



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN MERCADO MUNICIPAL  
ARTESANAL, IMPLANTADO EN LA  
PROPUESTA DE DESARROLLOS  
TURÍSTICOS Y RECREACIONALES,  
EN EL SECTOR EL PICO, MUNICIPIO  
LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN.**

**Autora:** Acosta Noelis

Urb. Yuma II, calle N. 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – fax: (0241)8712394

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ**  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
**ESCUELA DE ARQUITECTURA**  
**CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN MERCADO MUNICIPAL ARTESANAL, IMPLANTADO EN LA  
PROPUESTA DE DESARROLLOS TURÍSTICOS Y RECREACIONALES, EN EL  
SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCÓN.**

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de  
**ARQUITECTO**

**Autor:** Noelis Adriana Acosta Guedez

**Tutor académico:** Arq. Gustavo Marvez

**Tutor metodológico:** Arq. Orlando Ramírez

San Diego, Enero 2019



Universidad José Antonio Páez  
Facultad de Ingeniería

FI – A-021-2018

Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadana:  
**Acosta Noelis**  
**C.I. 24.577.345**  
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UN MERCADO MUNICIPAL ARTESANAL, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE DESARROLLOS TURISTICOS Y RECREACIONALES EN EL SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCON.”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Gustavo Marvez, C.I. 4.451.461 como Tutor Académico y el Arq. Orlando Ramírez, C.I. 3.807.208 como Tutor Metodológico que la asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

**Prof. Zulay Salcedo**  
**Decana de la Facultad de Ingeniería**



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**ESCUELA DE ARQUITECTURA**  
**CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN MERCADO MUNICIPAL ARTESANAL, IMPLANTADO EN  
LA PROPUESTA DE DESARROLLOS TURÍSTICOS Y RECREACIONALES  
EN EL SECTOR EL PICO, MUNICIPIO LOS TAQUES, ESTADO FALCON.**

**Autor:** Noelis Adriana Acosta Guedez

**Tutor Académico:** Arq. Gustavo Marvez.

**Tutor Metodológico:** Arq. Orlando Ramírez

**Fecha:** agosto 2018

**RESUMEN INFORMATIVO**

El presente trabajo propone el diseño de un Mercado Municipal Artesanal, integrado a un Bulevar Peatonal, implantado en la propuesta de reordenamiento urbano realizada en el sector El Pico, municipio Los Taques, estado Falcón; zona caracterizada por presentar un alto potencial turístico y comercial. Principalmente se realiza un diagnóstico de las debilidades y fortalezas que influyen sobre el desarrollo del proyecto, obteniendo soluciones a problemáticas en cuanto al deterioro y carencia de los servicios básicos necesarios para el buen vivir de los habitantes, atrapados en un contexto suspendido de actividades recreacionales que fomenten el turismo del estado. La carencia de espacios públicos ligado al comercio informal que se practica en las calles del sector, y generan un desequilibrio en el contexto urbano, se convierten en las principales directrices para el desarrollo de la propuesta de un Mercado Municipal, que pretende impulsar el comercio minorista bajo un establecimiento que cumpla con los requerimientos necesarios para el buen funcionamiento de dichas actividades de compra y venta de productos. La metodología utilizada es la de proyecto factible, que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de grupos sociales, desarrolladas en diversas fases, las cuales son: Fase I: Diagnóstico, en la cual se recolecta todo lo pertinente al contexto urbano. Fase II: Análisis de datos. Fase III: Desarrollo de Propuesta Arquitectónica, en la que se plantean las diversas alternativas urbanas que puedan solucionar los problemas. Su importancia radica en el diseño de un nuevo urbanismo, que genere una revalorización del sector y otorgue la imagen urbana carente del municipio, dotado de establecimientos turísticos y recreacionales que impulsen el desarrollo económico y social del estado.

**Descriptor:** Diseño, Reordenamiento, Mercado, Turismo, Comercio, Integración.

## **DEDICATORIA**

*A mi profesor favorito, **mi padre**, Ing. Noel Acosta,  
por ser mi mayor ejemplo y guía de vida.*

*Al amor de mi vida, **mi madre**, María Gabriela Guedez,  
por ser mi pilar de apoyo y nunca dejarme caer, gracias por tu paciencia y amor.*

# ÍNDICE GENERAL

## CONTENIDO

p.p.

### CAPÍTULO

I	EL PROBLEMA	
	1.1 Planteamiento del Problema.....	4
	1.2 Formulación del Problema.....	8
	1.3 Objetivos de la Investigación.....	8
	1.4 Justificación de la Investigación.....	9
II	MARCO TEÓRICO	
	2.1 Antecedentes.....	11
	2.2 Bases Teóricas.....	16
	2.3 Bases Legales.....	20
	2.4 Definición de Términos.....	26
III	MARCO METODOLÓGICO	
	3.1 Tipos de Investigación.....	30
	3.2 Población y Muestra.....	32
	3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	35
	3.4 Técnicas de Análisis de Datos.....	41
	3.5 Fases de la Investigación.....	42
IV	RECURSOS	
	4.1 Humanos.....	44
	4.2 Institucionales.....	44
	4.3 Materiales.....	45

4.4 Tiempo.....45

REFERENCIAS

Impresas.....46

ANEXO A.....49

ANEXO B.....50

## INTRODUCCIÓN

Actualmente algunas ciudades de Venezuela se han desarrollado y expandido mediante la planificación estratégica de los espacios, creando nuevos urbanismos que se adaptan a las necesidades de la sociedad. En las últimas décadas, el enfoque hacia el desarrollo de la actividad turística y comercial se ve reflejado en las zonas costeras y montañosas del país, favorecidas por la variedad de paisajes, las manifestaciones artísticas y el clima tropical que presenta la nación, le permiten a los turistas disfrutar de manera agradable cada región visitada; el desarrollo de la industria turística, no solo busca fomentar las actividades recreacionales y culturales generadas para el bienestar social de los habitantes, pretende además incentivar el impacto económico que se produce en cada región, debido al auge comercial que complementa dichas zonas.

La ciudad de Coro, es nombrada patrimonio de la humanidad por la Unesco, por ser la primera ciudad fundada en Venezuela, la cual a su vez, actualmente se considera un centro importante para el desarrollo de la actividad turística en la nación, por presentar diversos destinos recreacionales, como las hermosas playas que lo rodean, y los no menos importantes majestuosos médanos de Coro, que se convierten en uno de los principales destinos turísticos del país, atraídos por los miles de personas que visitan anualmente la ciudad.

A su vez, el estado Falcón se sustenta por la actividad y producción petrolera como motor de su economía, ya que alberga el Centro de Refinación de Paraguaná, reconocido por ser el mayor complejo refinador de petróleo en Venezuela, convirtiéndose en uno de los estados más importantes para la nación. Dicho lo anterior, es necesario mencionar que el estado, en aprovechamiento de las extensas áreas rurales que presenta, la economía de la península se apoya además de la explotación de especies animales y fabricación de productos artesanales originarios en dichas tierras.

No obstante a esto, Falcón en general, no se desarrolló bajo una planificación urbana estratégica primeramente, causando un desequilibrio en el bienestar social de los habitantes, afectado por la inexistencia de servicios básicos necesarios para satisfacer las necesidades de

los visitantes y de los residentes, el estado no cuenta con el equipamiento urbano adecuado para el disfrute de la comunidad, impidiendo la interrelación e intercambio socio cultural entre los pobladores. En cuanto al ámbito comercial, la importancia de la comercialización para toda clase de productos y en especial aquellos de consumo diario, da como resultado la creación formal o informal de los denominados mercados y abastos que forman parte de los servicios que se ofrecen a la comunidad.

Por consiguiente, el municipio Los Taques se caracteriza por ser potencia turística y comercial del estado, debido a la actividad que se produce en las afamadas playas, pero a su vez, no cuenta con los servicios necesarios para albergar de manera agradable a los visitantes temporales del sector. En los últimos años se ha visto como los mercados han ido creciendo, resultado de las demandas de la población. La falta de una planificación a futuro da como resultado los denominados desbordamientos, es decir, ventas ambulantes ubicadas en cualquier espacio libre sin planificación previa, las cuales han provocado múltiples modificaciones y problemáticas en su entorno inmediato.

Tomando en cuenta los factores anteriormente explicados, se hizo necesario el diseño y desarrollo de una propuesta urbana que permitiera el rescate y revalorización del sector El Pico, municipio Los Taques, en el cual se plantearon soluciones arquitectónicas, orientadas a sustentar las necesidades primordiales de los habitantes y visitantes, obteniendo una recepción positiva por parte de los mismos, puesto que el estado carece de asentamientos dignos para realizar sus actividades diarias de comercialización de productos. De esta manera se planteó la incorporación de un Mercado Municipal en la propuesta de reordenamiento urbano del sector, que cumple con los requisitos y normativas necesarias para garantizar el buen funcionamiento del mismo, solucionando los problemas de sanidad e inseguridad causados por el comercio generado de manera indebida en el sector.

El presente trabajo se encuentra estructurado en los diferentes capítulos a continuación:

**CAPÍTULO I.** Consta de la problemática, donde se diagnostica y explica la situación actual del lugar y problema principal, definiendo los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo de la presente propuesta arquitectónica.

**CAPÍTULO II.** Se exponen los antecedentes del proyecto, donde se recopilaron diversas citas de proyectos anteriores que se relacionan con la propuesta, a su vez se presentan las bases teóricas y legales que complementan el diseño del proyecto, por último, se presentan diversas definiciones con el fin de mejorar la comprensión del trabajo y manejar términos apropiados para el proyecto.

**CAPÍTULO III.** Se explica el marco metodológico, que incluye el tipo de investigación, la población y muestra que se utilizará, los instrumentos de investigación y las técnicas de análisis que se aplicaron a los resultados obtenidos, explicando las fases del proyecto.

**CAPÍTULO IV.** Se presenta la propuesta arquitectónica realizada, en conjunto con las variables urbanas y determinantes de diseño, para culminar con el concepto generador y la memoria descriptiva.

**CAPÍTULO V.** Se exhiben los diferentes planos arquitectónicos que forman parte del desarrollo del proyecto.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 Planteamiento del problema**

El origen de los grandes problemas urbanos en la actualidad viene dado por la falta de organización y planificación estratégica de los espacios, ocasionando un desequilibrio urbano que afecta de manera indirecta el desenvolvimiento cotidiano de la sociedad. No obstante a esto, es importante mencionar que en las últimas décadas ha ocurrido un incremento poblacional a nivel mundial, que trajo como consecuencia el crecimiento desmesurado de las principales ciudades y centros urbanos, generando una serie de edificaciones tanto formales como informales, causando el deterioro de los espacios públicos debido al colapso que se genera en los servicios básicos; en conjunto a lo anteriormente mencionado, se convierten en variables urbanas que con el pasar de los años disminuye la estabilidad y calidad de vida para los habitantes.

Actualmente la sociedad se rige por diversos parámetros y normativas de carácter urbano, las cuales representan una gran importancia, ya que son el conjunto de normas y reglas, formales y convencionales, que sistematizan la interacción social, la organización espacial, los usos y los significados atributos del espacio urbano. Este concepto traza lo que es la forma de concebir un orden urbano catalogado como deseado, es decir, relaciona la arquitectura, la ingeniería, el paisajismo y la planificación de la ciudad para lograr áreas urbanas funcionales y atractivas, que permitan la interacción de los habitantes con dichos espacios, dependiendo de las necesidades que se requieren cubrir, sea para la recreación, promoción de la cultura, espacios públicos, servicios básicos de la ciudad, entre otros.

Cabe destacar que muchas de las principales ciudades del mundo no surgieron primeramente con una planificación estratégica, sin embargo, con el crecimiento continuo de las mismas surgió la necesidad de realizar planes de desarrollo, por lo que se forjaron naciones, estados y ciudades que posteriormente se dividen en municipios, sectores o barrios.

Estos planes se crearon con el objetivo de ofrecer conformidad a sus habitantes, así como lograr proveer de manera exitosa los servicios básicos necesarios para alcanzar un desenvolvimiento sano y exitoso.

Como ejemplo de desarrollo urbano realizado primeramente sin planificación alguna y posteriormente estratégicamente, se encuentra la ciudad de Paris, Capital de Francia, la cual era similar a un laberinto debido a sus calles estrechas y residencias de madera que representaban a la clase media. Sin embargo, con el paso del tiempo este desarrollo dejó de ser funcional, por lo que se inició un plan urbanístico realizado por el Barón Haussmann, el cual consistía en la demolición de grandes áreas para lograr una ampliación de las avenidas, así como la creación de plazas que captaran la atención de los transeúntes y que funcionaran como hitos que fueran conectando la ciudad. Este tipo de plan de desarrollo fue denominado por varios como la “Destrucción creadora”, cada acción estaba calculada para obtener un resultado exitoso. Con el fin de mantenerla intacta y a su vez pensando en los nuevos equipamientos que construirían para lograr el cometido del plan a desarrollar.

Ahora bien, Venezuela no es una excepción a este crecimiento urbano desmesurado a pesar de ser catalogado como un país tercermundista con una economía colapsada. En el desarrollo urbanístico venezolano es común observar diversas edificaciones que causan un desequilibrio en la armonía urbana, así como el deterioro de los servicios básicos, provocando una disminución de calidad de vida que se puede observar en la actualidad, a su vez, la falta de políticas gubernamentales dirigidas a la búsqueda de soluciones de estos problemas agrava la situación.

Sin embargo, no todo urbanismo se caracteriza por los problemas mencionados anteriormente, y normalmente se crean con un procedimiento lógico y funcional, como lo es la urbe de la ciudad de Barquisimeto, capital del Estado Lara. La estructura urbana de la misma está concebida para conformar una metrópoli policéntrica, con centros, subcentros y ejes de actividades múltiples que articulan las actividades metropolitanas con la vialidad matriz, generando un crecimiento por integración de ámbitos urbanos, con relaciones funcionales jerarquizadas. Debido a su localización equidistante de los principales centros poblados del país, tanto el Occidente como el Centro, hacen que la ciudad se vea atractiva

para la realización de reuniones o encuentros, por lo que se ha reforzado su urbanismo mediante la proyección de diversos centros de convenciones y a su vez con la propuesta para consolidar el subcentro cultural metropolitano en el sector denominado “Triángulo del Este”.

Paralelo a esto, en el estado Anzoátegui, la instalación del Complejo Petroquímico José Antonio Anzoátegui, en la ciudad de Barcelona, es uno de los más grandes complejos petroquímicos de explotación de petróleo, y producción de gas natural en Latinoamérica, lo que convierte al estado en uno de los más privilegiados y ricos del país en cuanto a materia económica e industrial. Así mismo, Anzoátegui también prospera en la industria pesquera, el turismo, la agricultura en pequeña escala y la ganadería extensiva. Es por ello, que se ha perdido el interés en cuanto a generar propuestas arquitectónicas de desarrollo urbano para las pequeñas y grandes entidades adyacentes a esta gran ciudad, que alberguen espacios y zonas públicas, adecuados a las exigencias de la población.

Por consiguiente, como ejemplo de desarrollo urbano primeramente no planificado, se encuentra el estado Falcón, específicamente en la península de Paraguaná; zona caracterizada por el desarrollo industrial y agrícola, en el cual se ubica el Centro de Refinación de Paraguaná, reconocido por ser el mayor complejo refinador de petróleo en Venezuela, convirtiéndose en uno de los estados más importantes para la nación, debido a la producción económica que en este se genera.

Además de esto, y en aprovechamiento de las áreas rurales no urbanizadas, la economía de la península se sustenta por el desarrollo de la actividad comercial y turística, que prosperó mediante la explotación de productos artesanales y especies animales. La Península de Paraguaná, declarada zona libre, ha traído un gran auge turístico no solo para los residentes de sectores adyacentes, sino para el resto de los pobladores del país, debido a los precios libres de impuestos, y, además, de las hermosas playas que rodean gran parte del lugar, atrayendo turistas de diferentes ciudades que buscan disfrutar del tiempo libre, en las costas retiradas de la península.

Tomando en cuenta las condiciones anteriormente mencionadas, el objeto de análisis es en el sector El Pico, municipio Santa Cruz de los Taques (Los Taques), estado Falcón, debido al bajo desarrollo urbano que presenta, puesto que se mantiene prácticamente igual

desde el siglo XIX, dejando en evidencia el desequilibrio y colapso de los pocos servicios que ofrece el sector, en cuanto a edificaciones recreativas que demanda la actividad turística generada en la zona. De tal manera, se hace pertinente catalogar el sector como una zona inhóspita, carente de vida urbana, que no ofrece actividades recreativas y de albergue para los visitantes, y que además reduce el bienestar social de los habitantes, debido a la falta de equipamiento y servicios básicos.

Como propuesta urbana arquitectónica, se realizó un estudio que va enfocado a la percepción de la situación actual en que el destino se encuentra y sus posibles panoramas futuros. Percibiendo el turismo en la localidad, se verificaron los impactos positivos que fomenten las actividades económicas del estado. Es por ello que, se generó una intervención urbana, la cual consistió en la necesidad de diseñar estratégicamente el sector “El Pico”, como un plan urbano turístico que integrara la población con el entorno costero, bajo un estudio de zonificación adaptado a la zona, en el cual solo se incorporó el uso turístico, comercial y cultural, con la implantación de hoteles, posadas, centro comerciales, museos, mercados y bulevares peatonales con ciclo vías, que ofrecen un recorrido agradable y seguro para el transeúnte.

Debido a lo anteriormente mencionado, se planteó el desarrollo de un Mercado Municipal Artesanal, el cual ofrece a los visitantes un recinto que busca promover la participación de los comerciantes con el cliente, al ofertar una variedad necesaria de productos frescos y de calidad, organizado de tal manera que facilita al consumidor la elección de compra de manera rápida y eficaz, con el objetivo de impulsar la actividad comercial del municipio, atrayendo consumidores de todo el estado, y generando a su vez la identidad carente de la zona. En este sentido la incorporación de Mercados Municipales logró ser motor de la modernización del comercio minorista de proximidad, es decir, un motor en la renovación de las tramas urbanas.

## **1.2 Formulación del problema**

En base a lo expresado previamente ¿De qué manera el diseño de un Mercado Municipal Artesanal, apoya los objetivos relacionados con el desarrollo de la actividad turística y comercial de la propuesta de reordenamiento urbano a ser proyectado, dentro del sector El Pico, municipio Los Taques, estado Falcón?

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Diseñar un Mercado Municipal Artesanal, implantado en la propuesta de desarrollos turísticos y recreacionales, en el sector El Pico, municipio Los Taques, estado Falcón; a través de las normas vigentes diseñadas, que promueva el carácter cultural, comercial y recreativo de la península y el estado.

### **Objetivos Específicos**

Diagnosticar la información necesaria presente en el área de estudio, así como las diferentes variables y determinantes existentes en él, conociendo sus debilidades y fortalezas a través de las técnicas de recolección de datos.

Establecer un plan de desarrollo urbano, regido por las normativas necesarias referentes al sector en estudio, que fundamenten la problemática que se pretende solucionar.

Analizar la información obtenida, comprobando si el proyecto a ser realizado es factible y cumple con los fundamentos requeridos sobre los cuales se desarrollará la propuesta.

Generar propuestas arquitectónicas que permitan el impulso de la actividad económica del estado, mediante el desarrollo del ámbito turístico, comercial y recreativo del sector en estudio.

Proyectar la realización de un Mercado Municipal Artesanal y Turístico, en el sector El Pico, municipio Los Taques, que permita la integración de la comunidad y el intercambio cultural entre los turistas.

#### **1.4 Justificación de la Investigación**

La integración de espacios públicos junto con las propuestas de proyectos que apoyen el crecimiento urbano, procura aportar una mejor calidad de vida a los ciudadanos, ofreciéndoles espacios urbanos que alberguen el equipamiento requerido, según el plan de ordenamiento urbano desarrollado. De la misma manera, la propuesta planteada busca obtener resultados positivos en cuanto al carácter turístico y comercial que se pretende impulsar.

La Península de Paraguaná, en semejanza al comportamiento económico del resto del país, depende principalmente de la industria petrolera, debido al deterioro en los espacios agrícolas y pecuarios que no generan beneficios a la calidad de vida del estado; mediante la instalación del Centro de Refinación de Paraguaná, el tercer complejo más grande del mundo en su tipo. No obstante, las zonas rurales, como es el caso del municipio Los Taques, mantienen un comercio de significativa importancia con la explotación de especies, abasteciendo el mercado interior del estado.

La actividad turística que se genera en el sector, debido a sus hermosas playas, convierte al estado en un punto atractivo, por lo que existen inversionistas que han considerado el auge de la inversión turística dentro de la península, con la instalación de hoteles, restaurantes y comercios minoristas; a su vez, no cuenta con el nivel suficiente de desarrollo urbano, negando de cierta forma, el crecimiento en cuanto al nivel socio-cultural de sus habitantes. Es por eso que, para el desarrollo del proyecto, fue seleccionado parte de la llanura extendida presente a orilla de las playas del sector El Pico, en el municipio Los Taques, estado Falcón, debido al alto potencial que presenta la zona, y el deseo de concebir una identidad urbana para los habitantes del estado.

El desarrollo urbano interrumpido en el municipio, y la ausencia de equipamiento urbano que fomenten la actividad comercial y turística que generan ingresos económicos para el estado, se tomó como fundamento para la formulación de nuevas normativas de estrategia y planificación urbana para la zona inhóspita en estudio, aportando como solución los principales problemas relacionados con los servicios básicos del sector; como el diseño de una vialidad interna adecuada para el buen desenvolvimiento del tránsito, dotada del mobiliario urbano necesario para el disfrute del usuario, que a su vez, cuente con los pasos peatonales carentes que inviten al transeúnte a recorrer todo el urbanismo.

Debido a lo anteriormente mencionado, tomando en cuenta la importancia que genera la actividad petrolera, turística y comercial del municipio, se propuso el diseño de un Mercado Municipal Artesanal, implantado en un punto estratégico dentro del plan de ordenamiento urbano del sector El Pico, desarrollándose en un contexto dotado de edificaciones comerciales y recreativas que se conjugan para conformar un nuevo urbanismo que atrae pobladores de todo el estado. La problemática causada por el comercio minorista o informal ambulante en las calles, que se hace evidente dentro del municipio, sobre todo en las franjas costeras, se lograron solventar mediante la incorporación de un Mercado Municipal, en la propuesta de nuevos desarrollos turísticos y recreacionales, combatiendo las actividades de compra y venta de productos de manera no adecuada que incumplen con las normas sanitarias requeridas.

El objetivo principal de la propuesta consistió en el diseño de un establecimiento fijo como Mercado, desplazando de la sociedad los asentamientos comerciales descuidados que se generan en las calles, manteniendo el concepto de integración con el contexto en el que se encuentra y ofreciendo al usuario y al vendedor un espacio de intercambio adaptado a sus necesidades. El Mercado Municipal Artesanal que se propuso, se destaca entre los mercados de competencia por la magnitud en cuanto a su infraestructura, la organización de las actividades que en él se desarrollan, y la distribución de las áreas que alberga, ofreciendo al cliente un espacio cómodo, funcional y estético para adquirir productos agrícolas de la región y disfrutar de la gastronomía típica de la localidad.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

Según Balestrini (2002) el marco teórico es "el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio." (p.91). En otras palabras, el marco teórico se refiere a la integración del tema de la investigación con las teorías, enfoques teóricos, estudios y antecedentes en general que se refieren al problema de investigación. Es una de las fases más importantes de un trabajo de investigación ya que consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado.

Ahora bien, al construir un marco teórico debemos convenir concentrarnos en el problema de investigación que nos ocupa, sin divagar en otros temas ajenos al estudio. Un buen marco teórico no es el que contiene muchas páginas, sino el que trata con profundidad los aspectos relacionados con el problema y vincula lógicamente y coherentemente los conceptos y proposiciones existentes en estudios anteriores ligados al análisis actual del proyecto en estudio.

#### **2.1 Antecedentes**

De acuerdo a lo expresado por Arias (2012) se afirma que "Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones". (p. 108). Por otra parte, Tamayo (2012) afirma "Todo hecho anterior a la formulación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado constituye los antecedentes del problema" (p.149). Por consiguiente, se entiende que, los trabajos de investigación donde se hayan manejado las mismas variables o se hayan propuesto objetivos similares, sirven de guía al investigador y le permiten hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad.

A continuación, se presentarán algunos proyectos que reflejan estudios y propuestas de diseño similares, en cuanto a lo que se planteó y se quiso lograr en dicha investigación, las cuales guardan relación con la intervención urbana propuesta en el sector El Pico, municipio Los Taques, estado Falcón.

**Obra:** Mercado Público de Blumenau.

**Ubicación:** Municipio Blumenau, estado Santa Catarina, Brasil.

**Autor:** Thiago De Andrade, Carlos Henrique Magalhães y Philip Monte Serrat.

**Año:** 2007

El Mercado Público de Blumenau se vincula con el proyecto desarrollado debido a que surge de la necesidad de marcar un contraste entre la imagen antigua de mercados informales asentados en calles y plazas, con respecto a la nueva imagen de mercados públicos como establecimientos cerrados, tendencia que se pretende impulsar para los futuros diseños y remodelaciones de mercados a nivel mundial, sin dejar a un lado el concepto de comercio abierto y relacionado con el contexto en el que se encuentra. Un mercado público es un espacio construido que actúa como refugio de múltiples comercios, en su mayoría del sector alimentario y artesanal, el cual se basa en su funcionalidad espacial y organización de ventas.



Figura 1: **Render del Mercado Público de Blumenau.** Fuente: [https://www.atelierpa\\_ralelo.com/mercado-puacuteblico-de-blumenau.html](https://www.atelierpa_ralelo.com/mercado-puacuteblico-de-blumenau.html) (2014).

Tomando en cuenta el carácter y la imagen de un Mercado Público, de un comercio abierto y de su relación con la calle, se describen los elementos constructivos que agencian su espacio. Para marcar el lugar y darle la delimitación deseada, se colocó una cobertura capaz de abarcar las actividades que allí se realizan, que busca conjugar las diferentes funciones del mercado. En la planta baja se trabajó la idea de transparencia e integración con los accesos; en el nivel superior se evidencia una volumetría que delimita las galerías que circundan las periferias de la planta baja.



Figura 2: **Acceso principal del mercado Público de Blumenau.** Fuente: <https://www.atelierpara.lelo.com/mercado-puacutepublico-de-blumenau.html> (2014).

El estilo de las fachadas resulta de la necesidad de otorgar una lectura sintética que fortalezca la imagen del mercado, y a su vez, oculte las instalaciones y sectores de servicio. Una ligera jerarquía entre entradas se genera por medio de un alejamiento generoso de la fachada principal con respecto a la calle, creando un espacio de distancia entre los transeúntes y los vehículos, que invite al público a acceder al establecimiento y al mismo tiempo se involucre con el contexto urbano; comparándolo con el proyecto, se aplicó este tipo de concepto, integrando el edificio a las aceras que rodean el terreno, en las cuales el usuario transita, colocadas como bulevares y corredores peatonales con ciclovías.

**Obra:** Mercado Municipal de San Antón

**Ubicación:** Chueca, Madrid. España

**Autores:** José María García Del Monte y Ana María Montiel Jiménez

**Año:** 2011

El antiguo Mercado de San Antón se caracterizaba por desarrollarse al aire libre en el siglo XIX, exponiendo los productos sobre cajones de madera; con el pasar de los años y debido a la evolución urbana, el gobierno madrileño decide implantar el primer edificio que albergara a dichos comerciantes informales, el cual se construye en el año 1945 bajo el proyecto del arquitecto Carlos de la Torre y Costa. La evolución del barrio a lo largo del siglo XX, produjo un cambio en las costumbres de los consumidores, lo que causó el abandono y decadencia del uso del mercado. Por consiguiente, a principios del siglo XXI, se produce la renovación del mismo, adaptándolo a los requerimientos de demanda del nuevo barrio, se diseñan nuevos espacios de puestos de venta y se implementan nuevos servicios para ofrecer al público como restaurantes, espacios para exposiciones artesanales y bares con terrazas.



Figura 3: **Fachada principal del mercado ubicada en la calle Augusto Figueroa.** Fuente: <http://www.laterizio.it/cil/progetti/136-mercato-di-san-anton-madrid-spagna.html> (2011).

El edificio está dividido en tres plantas principales, dispuestas a un atrio central que inunda de luz el interior del edificio. La primera planta está dedicada a la venta de productos perecederos, dividida en doce puestos de mercado tradicional de charcutería, carnicería, pescadería, pollería, área de frutas y hortalizas, etc. La segunda planta permite la degustación de sus once puestos con múltiples opciones gastronómicas, y, además, alberga un gran espacio multifuncional para actividades culturales. En la tercera planta se ubica el restaurante y la gran terraza del mercado que permite disfrutar de las espectaculares vistas de la ciudad. (Ver figura 4)



Figura 4: **Vista del atrio central en el interior del mercado.** Fuente: <https://www.hoytapeo.com/2018/01/04/mercados-gastronomicos-madrid-tapear-comer/> (2018).

El Mercado de San Antón es sin duda uno de los lugares preferidos por los turistas y por la gente local no solo para realizar compras de alimentos, también se caracteriza por acoger visitantes que buscan pasar un rato agradable disfrutando de productos gastronómicos de todo el mundo, sin perder las costumbres de los típicos mercados municipales de abastos ya que combina en sus diferentes niveles los puestos de venta de comida tradicional con puestos de productos alimenticios de calidad y exclusividad, ligado a los diferentes restaurantes modernos de todos los estilos.

## **2.2 Bases Teóricas**

Según Arias (2006), las bases teóricas están formadas por “un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (p.39). Esto quiere decir que permiten relacionar el problema en un contexto más amplio, donde se explican los conceptos de cada tema empleado en el proyecto que se propone. Para esta investigación se hizo necesario establecer una clasificación general en la cual se desarrollan un conjunto de definiciones, términos y conceptos relacionados con el ámbito y diseño arquitectónico de un Mercado Municipal, implantado en el sector El Pico del municipio Los Taques, estado Falcón.

### **Reordenamiento Urbano**

Peralta (2010) define que:

Se trata de planes elaborados, para áreas urbanizadas, ciudades, comunas o municipios, entendiendo como tales aquellas que presentan un mínimo poblacional (2000 o más habitantes) de densidad fundiaria, siendo estipulada esta densidad en función de la relación número de parcelas afectadas edificación, sobre el número total de parcelas tipo que contendría la unidad o ámbito espacial de referencia. Incluyen también en muchos casos, las áreas destinadas a usos típicamente urbanos, como actividades comerciales, de servicio, equipamientos, etc. En algunos casos, especialmente cuando existen normas y directrices al respecto, los planes urbanos incluyen el área micro regional circundante, entendiendo como tal las porciones territoriales que muestran un agrupamiento espacial. (p.urbanismounlar.blogspot.com).

Con respecto a lo señalado anteriormente, un reordenamiento urbano es un plan de desarrollo para áreas urbanizadas, sean grandes ciudades o municipios con un número específico de habitantes, mediante el cual se puede establecer cómo será el desarrollo de la urbe y que tipos de usos tendrán los terrenos propuestos, reordenando y modificando diversos espacios que anteriormente correspondían al desarrollo de una actividad específica, pero que a través de la evolución del urbanismo responden al impulso de una nueva actividad. Esta

respuesta se consigue a través del estudio de la zona, tomando en cuentas las variables urbanas, población, usos, vialidad, topografía, densidad poblacional, entre otros; una vez realizado dicho análisis, se concluyen que usos actuales deben ser modificados para desarrollar un plan con éxito, pensando en un futuro proyectado.

## **Mercado**

Para conocer los mercados, es necesario empezar por conocer su definición actual. El termino mercado o mercadeo hace referencia a todo lo que se haga para promover una actividad, desde el momento que se concibe una idea, hasta el momento que los clientes comienzan a adquirir el producto o servicio en una base regular. El origen de los mercados surge en tiempos antiguamente remotos, cuando el hombre primitivo llegó a darse cuenta que podía poseer cosas que el mismo no producía, por lo que se implantó el cambio o trueque con otros pueblos. Esta situación generó la costumbre de intercambiar productos entre diferentes grupos. Hoy en día podemos pensar que fue en este momento cuando apareció, aunque en una forma rudimentaria, el mercadeo.

Es bien sabido que el trueque generaba enormes dificultades para encontrar el producto buscado, por lo que se empiezan a establecer asentamientos informales en las comunidades, donde se efectuaba el intercambio de productos bajo ciertos argumentos acordados entre los beneficiarios. Años siguientes a esta época, se incorporó la moneda, marcando una nueva era para el auge del mercado, ya que se le agrega un valor determinado a cada producto y servicio prestado. A mediados del siglo XVIII, la llegada de la revolución industrial transformo completamente los sistemas de producción, fundando empresas nacionales e internacionales de comercialización; es aquí donde se encuentran los orígenes del mercado moderno que se mantiene en la actualidad. La acción de satisfacer las necesidades de la vida humana, el incremento de trabajo, la creación de nuevas fuentes de producción y comercialización y las comunicaciones rápidas entre las diversas regiones del mundo, han extendido las relaciones comerciales.

Según Philip Kotler, Gary Armstrong, Dionisio Cámara e Ignacio Cruz (1988), un mercado es el “conjunto de compradores reales y potenciales de un producto. Estos compradores comparten una necesidad o un deseo particular que puede satisfacerse mediante una relación de intercambio”. (p.5). De tal manera, se entiende que el concepto de mercado se refiere a la actividad de compra y venta de bienes, efectuada entre consumidores que buscan satisfacer sus necesidades, y vendedores que ofertan sus productos, desenvueltos en un medio de competencia con otros oferentes, generando una estrecha relación entre las personas que realizan el negocio.

## **Turismo**

Se puede establecer que, turismo es la combinación de actividades, servicios e industrias que suministran una experiencia de viaje, como transporte, alojamiento, establecimientos gastronómicos, tiendas, espectáculos, y otras instalaciones que ofrecen diversas actividades para los individuos o grupos que viajan fuera de casa. Autores como Neil Leiper (1979) y John Hunt (1991) coinciden en que no es una tarea sencilla definir al turismo, ya que este término ha ido evolucionando y se ha adaptado a los cambios que ha sufrido la actividad a lo largo de los años.

Por medio de estas definiciones se pueden distinguir tres etapas de desarrollo del turismo. La primera etapa remota durante la primera mitad del siglo XX en el cual el turismo es estudiado como un fenómeno social. La segunda se desarrolla a mediados del mismo siglo, en la cual surge el turismo de masas, como un fenómeno económico-social gracias a los cambios que tuvo la sociedad después de la segunda guerra mundial. Por último, la tercera etapa se refiere al turismo moderno que surge con el nacimiento de la Organización Mundial de Turismo en década de los setenta. De esta manera el turismo empieza a estudiarse como un factor determinante en el desarrollo económico, como un redistribuidor del gasto y como un generador de divisas.

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) (1991) el turismo se define como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos

a su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo, inferior a un año, confines de ocio, negocios u otros motivos”. (p.1). De tal manera, se entiende que el turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, por motivos de recreación, descanso, trabajo o salud, se trasladan de su sitio habitual originario a otro desconocido, generando múltiples interrelaciones económicas y culturales en el contexto en el que se encuentren.

### **Patrimonio Cultural**

Se entiende por Patrimonio Cultural al conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación.

Malo (2001) explica que:

El conjunto de realizaciones que a lo largo de los siglos han elaborado los pueblos en los ámbitos estéticos y vitales, llegamos al concepto entre, difuso y entrañable de patrimonio cultural, que es de todos y no es de nadie, que nos afianza en nuestro grupo destacando diferencias y nos proyecta a lo universal en cuanto reconocimiento a realizaciones fuera de lo común. (p. 4)

Según lo anteriormente mencionado, el patrimonio cultural se encuentra constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención; son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales productos de las artes, la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otros, que se integran para ser reconocidos por los habitantes de una comunidad como herencia imborrable; en otro sentido, demarcan dentro de la ciudad un hito simbólico establecidos para fomentar el desarrollo de actividades socio-culturales, con carácter histórico en algunos casos.

## **2.3 Bases Legales**

Toda investigación debe estar avalada por acuerdos nacionales e internacionales y amparados por las leyes, así como normativas que le den basamento jurídico a la misma, sirviendo de soporte al investigador. Es decir, según las disposiciones legales en que se enmarca el problema dentro de la Constitución, Leyes, Normativas, Reglamentación; acuerdos y lo que se relacione con el problema.

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria No 5.453, (viernes 24 de marzo de 2009) Caracas.

### **TÍTULO IV DEL PODER PÚBLICO NACIONAL**

#### **CAPÍTULO IV Del Poder Público Municipal**

**Artículo 178.** Son de la competencia del Municipio, el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asigne esta constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.
2. Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras.
3. Espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto concierne a los intereses y fines específicos municipales.

4. Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil.

5. Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar de la persona con discapacidad al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas; servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal.

6. Servicio de agua potable, electricidad y gas doméstico; alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; cementerios y servicios funerarios.

**Ley Orgánica de Ordenación Urbanística** de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria No. 33.868 (16 de diciembre de 1987).

**Artículo 18.** La ausencia de planes de ámbito territorial superior no será impedimento para la formulación y ejecución de planes de ordenación urbanística. En el caso de los planes de desarrollo urbano local, los mismos podrán igualmente ser formulados y puestos en vigencia aun en ausencia de los planes de ordenación urbanística, siempre y cuando se ajusten a las normas y procedimientos técnicos previstos por el ejecutivo nacional. En ambas circunstancias, una vez que los planes de ámbito territorial superior entren en vigencia, aquellos que estén jerárquicamente supeditados a los mismos, deberán revisarse y adaptarse a las previsiones correspondientes.

**Artículo 19.** Los planes de ordenación urbanística contendrán:

1.- La delimitación, dentro del área urbana, de las áreas de expansión de las ciudades.

2.- La definición del uso del suelo urbano y sus densidades.

3.- La determinación de los aspectos ambientales tales como la definición del sistema de zonas verdes y espacios libres y de protección y conservación ambiental, y la definición de los parámetros de calidad ambiental.

4.- La ubicación de los edificios o instalaciones públicas y en especial, los destinados a servicios de abastecimiento, educacionales deportivos, asistenciales, recreacionales y otros.

5.- El sistema de vialidad urbana y el sistema de transporte colectivo y las principales rutas del mismo.

- 6.- El sistema de drenaje primario.
- 7.- Definición en el tiempo de las acciones que los organismos públicos realizarán en el ámbito determinado por el plan.
- 8.- La precisión de las áreas o unidades mínimas de urbanización.
- 9.- La determinación de los normales y mínimos de dotación para servicios culturales, educativos, deportivos y recreacionales.

**Artículo 29.** Las actuaciones de la administración urbanística nacional previstas en los planes de ordenación urbanística se realizarán a través de los programas de actuaciones urbanísticas, en los cuales se precisarán las prioridades, los objetivos, los medios y las acciones necesarias para alcanzarlos, el plazo de ejecución y los organismos de la administración central y descentralizada que participarán en estos programas, con señalamientos de los gastos e inversiones que les corresponda realizar. Estos organismos incluirán en sus presupuestos las partidas presupuestarias necesarias para atender dichos gastos e inversiones. Los entes privados que tengan a su cargo la prestación de servicios estarán en la obligación de informar al ministerio del desarrollo urbano y coordinar con éste sus actividades en materia urbanística.

**Artículo 87.** A los efectos de esta ley se consideran variables urbanas fundamentales en el caso de las edificaciones:

1. El uso previsto en la zonificación.
2. El retiro de frente y el acceso según lo previsto en el plan para las vías que colindan con el terreno.
3. La densidad bruta de población prevista en la zonificación.
4. El porcentaje de ubicación y el porcentaje de construcción previstos en la zonificación.
5. Los retiros laterales y de fondo previstos en la zonificación.
6. La altura prevista en la zonificación.
7. Las restricciones por seguridad o por protección ambiental.
8. Cualesquiera otras variables que los planes respectivos impongan a un determinado lote de terreno.

**Ley Orgánica de Ordenación del Territorio** de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria No. 3.238 (11 de agosto de 1983).

**Artículo 41.** La ejecución de los planes de Ordenación del Territorio podrá llevarse a cabo por los organismos públicos directamente o mediante entidades creadas al efecto, y por los particulares, actuando éstos bajo la dirección y control de aquéllos.

**Artículo 66.** Los planes de ordenación urbanística delimitan el contenido del derecho de propiedad, quedando éste vinculado al destino fijado por los mismos. Las actuaciones que se realicen en el suelo con fines urbanísticos, requieren la previa aprobación del respectivo plan de ordenación urbanística, a los fines de la asignación de uso y su régimen correspondiente, así como de la fijación de volúmenes, densidades y demás procedimientos técnicos, sin que puedan otorgarse autorizaciones de uso del suelo en ausencia de planes. Serán nulas, las autorizaciones de uso otorgadas en contravención del plan.

**Norma Sanitaria** de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria No. 4044 (8 de septiembre de 1988).

**Artículo 5.** Los ambientes, equipos e instalaciones de uso común de las edificaciones deberán estar ubicados en áreas comunes de las mismas. El acceso a estos deberá ser fácil y seguro y realizarse siempre a través de áreas comunes.

**Artículo 6.** A los efectos del cumplimiento de los Artículos 3 y 4, toda edificación deberá disponer de las dependencias necesarias para el alojamiento y servicio del personal designado para el mantenimiento de la edificación en sus áreas y servicios comunes. La dependencia mínima constará de un local de oficina de 9 metros cuadrados de área y una sala sanitaria dotada de un excusado de agua, un lavamanos y una ducha.

**Artículo 8.** En caso de edificaciones para uso del público o destinadas a colectividades determinadas tales como: escuelas, teatros, cines, salas de fiesta, locales de reunión y similares, se determinará el número de personas que pueden ocupar la edificación sin posible riesgo, en estricta concordancia con el proyecto.

## **CAPÍTULO VII**

### **De las Dotaciones de Agua para Edificaciones**

**Artículo 110.** Las dotaciones de agua para edificaciones destinadas a comercios, se determinarán de acuerdo con lo que se indica a continuación:

C. Mercados.....	15 litros/día/m <sup>2</sup> de área de ventas
D. Carnicerías, Pescaderías y similares.....	25 litros/día/m <sup>2</sup> de área de ventas
E. Supermercados, casas de abastos, locales comerciales de mercancías secas.....	20 litros/día/m <sup>2</sup> de área de ventas
F. Restaurantes.....	50 litros/día/m <sup>2</sup> de área de ventas
G. Bares, fuentes de sodas y similares.....	60 litros/día/m <sup>2</sup> de área de ventas

Nota: Las dotaciones de agua señaladas no incluyen consumo de agua para riego de áreas verdes ni de jardines, así como tampoco consumos de agua de servicios, instalaciones o construcciones anexas, o complementarias de las edificaciones destinadas a comercios. De existir estas, las dotaciones deberán calcularse adicionalmente, en un todo de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo de estas normas.

## **CAPÍTULO IX**

### **Del Tipo y Número Mínimo Requerido de Piezas Sanitarias a Instalar en Las Edificaciones**

**Artículo 140.** Las salas sanitarias y otros locales destinados a prestar servicios sanitarios al público y donde se instalen piezas sanitarias, deberán estar ubicados en lugares accesibles a los usuarios y permanentemente provistos de los utensilios y recursos higiénicos adecuados a sus fines, y a los requerimientos para su aseo y mantenimiento.

**Artículo 141.** Antes de iniciar la construcción de cualquier edificación, deberán instalarse dentro del área de la parcela o lote que ocupará la edificación, salas sanitarias y piezas sanitarias provisionales del tipo y en el número mínimo que se indica a continuación, para uso del personal empleado y de trabajadores durante todo el periodo de ejecución de la correspondiente edificación. Estas instalaciones provisionales deberán demolerse al término de la correspondiente obra.

- A. Sala sanitaria para uso de los trabajadores, con: un excusado, un urinario y un lavamanos por cada 30 trabajadores o fracción.
- B. Sala sanitaria para uso de empleados con: un excusado y un lavamanos.
- C. Se proveerá una fuente de beber por cada diez (10) trabajadores, o fracción.

**Artículo 142.** Cuando en cualquier edificación se proyecte usar salas sanitarias comunes a varios locales de la edificación, se cumplirán los siguientes requisitos:

- A. Se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y mujeres, ubicadas en lugar accesible a todos los locales por servir.
- B. La distancia entre cualquier local y la sala sanitaria no deberá ser mayor de 40 metros en sentido horizontal, ni podrá mediar más de un piso entre ellos en sentido vertical.

**Artículo 144.** Las edificaciones destinadas a instituciones, que se indican a continuación serán dotadas de salas sanitarias y de piezas sanitarias del tipo y del número mínimo que se (Sic) en cada caso.

#### **H. Oficinas públicas y particulares.**

- 2. salas sanitarias comunes a varios locales de oficina

2.1. Cuando se proyecten salas sanitarias comunes para servir a varios locales de oficina, se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres, cumpliendo con lo establecido en el artículo 142 de estas normas. El tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar en cada una de las salas sanitarias, estará en función del área total de los locales de oficina servidos de acuerdo con la Tabla 15.

**Tabla 15. Tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar en salas sanitarias comunes a varios locales de oficina, extraído de la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 4044. Normas Sanitarias.**

Área total de los locales de oficina servidos	SALA SANITARIA PARA HOMBRES		
	Excusados	Urinarios	Lavamanos
Hasta 200	1	1	1
De 201 – 500	2	1	1
De 501 – 1.000	2	2	2
	Un Excusado adicional por cada 250 metros cuadrados o fracción.	Un urinario adicional por cada 250 metros cuadrados o fracción.	Un lavamanos adicional por cada 250 metros cuadrados.

Área total de los locales de oficinas servidos	SALA SANITARIA PARA MUJERES	
	Excusados	Lavamanos
Hasta 200	2	1
De 201 – 500	3	2
De 501 – 1.000	4	2
más de – 1.000 m <sup>2</sup>	Un excusado adicional por cada 250 metros cuadrados o fracción.	Un lavamanos adicional por cada 250 metros o fracción.

**Artículo 145.** Las edificaciones y/o locales destinados a comercios deberán dotarse de salas sanitarias y de piezas sanitarias de tipo y número mínimo que se señalan a continuación:

C. Mercados, supermercados, casas de abastos y similares.

C.1 En las edificaciones o locales de hasta 50 metros cuadrados de área no se requerirán salas sanitarias para uso del público, pero sí para usos del personal empleado y de trabajadores, de acuerdo con el artículo 146 de estas normas.

C.2. En las edificaciones o locales de más de 50 metros cuadrados de área, se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres.

C.3. El tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar en cada una de las salas sanitarias requeridas, será el indicado en la Tabla 16, establecidos en función del área total de la edificación o del destinado a este tipo de comercio.

C.3.1. Cuando en las salas sanitarias para hombres se requieran 3 ó más excusados, se podrán sustituir algunos de éstos, por urinarios pero en tal proporción que el número de éstos no sean mayor que en la tercera parte del número de excusados requeridos.

C.5. En caso de utilizar salas sanitarias comunes a varios locales comerciales, destinados a mercados, supermercados, casas de abasto y similares, se aplicará lo anotado en el aparte h.2, del artículo 144 de estas normas.

**Tabla 16. Tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar en cada una de las salas sanitarias requeridas en mercados, supermercados, casas de abastos y similares, extraído de la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 4044. Normas Sanitarias.**

Área total de las edificación o del local destinado a este tipo de comercio, en metros cuadrados	Tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar en cada una de las salas sanitarias requeridas	
	Excusados	Lavamanos
51 – 200	1	1
201 – 500	2	2
501 – 800	3	3
801 – 1.200	4	4
más de 1.200	4	4
	Un excusado adicional por cada 500 metros cuadrados o fracción.	Un lavamanos adicional por cada 600 metros cuadrados o fracción.

## 2.4 Definición de Términos Básicos

**Agricultura:** conjunto de actividades desarrolladas por el hombre, destinadas a cultivar la tierra para obtener productos vegetales de alimentación para el ser humano.

**Arquitectura:** La arquitectura es el arte y la técnica de proyectar y construir edificios.

**Artesanía:** Arte o técnica de elaborar productos a mano, con aparatos sencillos y de manera tradicional.

**Asentamientos:** Colocación o establecimiento de una cosa en un lugar de manera que quede firme.

**Bulevar:** Es un elemento urbano en forma de avenida ancha y arbolada, en muchas ocasiones con sitios propicios para establecer comercios generalmente minoristas.

**Ciclo vía:** Parte de la infraestructura pública u otras áreas destinadas de forma exclusiva o compartida para la circulación de bicicletas.

**Ciudad:** Una ciudad es un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios.

**Comercio:** Es una actividad económica que se basa en el intercambio y transporte de bienes y servicios entre diversas personas o naciones.

**Comercio Informal:** Venta no sedentaria realizada por comerciantes, fuera de un establecimiento comercial permanente, que no sigue los procesos fiscales e incumple con los permisos exigidos por las autoridades para la realización de dichas actividades.

**Consumidores:** en el ámbito comercial, se refiere a las personas que adquieren bienes y productos en una sociedad de mercado.

**Contexto Urbano:** Es el conjunto de elementos arquitectónicos que rodean el terreno o la edificación en estudio, se puede desglosar sobre el mismo, ubicación, historia en el tiempo, tipología entre otros para lograr la correcta comprensión de la zona.

**Cultura:** Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social a una época, etc.

**Desarrollo Urbano:** Es el proceso de transformación, mediante la consolidación de una adecuada ordenación territorial en sus aspectos físicos, económicos y sociales; cambio estructural de los asentamientos humanos en los centros de población urbana o rural.

**Diseño Arquitectónico:** En la actualidad, el diseño arquitectónico se refiere a los espacios habitables para el ser humano, creado para satisfacer las necesidades de los mismos, tanto en lo estético como en lo tecnológico.

**Edificación:** Construcción de grandes dimensiones fabricada con materiales resistentes y que está destinada a servir de espacio para el desarrollo de una actividad humana.

**Equipamiento:** Es el soporte de material para la presentación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, cultura, etc.

**Gastronomía:** Afición a comer bien, apreciando y disfrutando la buena comida y los buenos restaurantes.

**Identidad Urbana:** Son los diferentes elementos naturales y contruidos por el hombre que se conjugan para conformar el marco visual de los habitantes de la ciudad.

**Municipio:** División administrativa menor a un estado.

**Población:** Conjunto de personas que habitan en un mismo lugar.

**Sector:** Parte de una clase o colectividad que presenta caracteres particulares.

**Transeúnte:** Persona que transita o pasa por un lugar sin establecer permanencia en el.

**Turistas:** Persona que visita una zona determinada por un tiempo determinado.

**Urbanismo:** Conjunto de conocimientos y prácticas aplicados a la planificación, desarrollo y remodelación de núcleos urbanos, con que se pretende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

**Zonificación:** Es la división de un área geográfica en sectores homogéneos conforme a ciertos criterios.

### **CAPÍTULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

Es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el “cómo” se realizará el estudio, esta tarea consiste en hacer operativos los conceptos y elementos del problema que estudiamos. Así mismo Arias (2006) explica el marco metodológico como el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p.16). Este método se basa en la formulación de hipótesis las cuales pueden ser confirmadas o descartadas por medios de investigaciones relacionadas al problema.

Para la metodología de la investigación, un proyecto es una propuesta viable de estudio o investigación con métodos y técnicas definidas. En planificación, el proyecto se refiere a un conjunto de elementos, etapas y recursos interrelacionados que se diseñan para resolver problemas específicos. De esta manera existen diversas clases de proyectos: proyecto de desarrollo, proyecto de gobierno, proyecto de inversión social, proyecto de investigación, proyecto de plantel, proyecto de aula, proyecto de investigación, proyecto factible.

Un proyecto factible, como su nombre lo indica, tiene un propósito de utilización inmediata, la ejecución de la propuesta. En este sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (U.P.E.L) (1998) define el proyecto factible como “un estudio que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (p.16).

De las definiciones anteriores se deduce que, un proyecto factible consiste en un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro de objetivos previamente definidos en atención a las necesidades que pueda tener una institución o un grupo social en un momento determinado. Con base en las diferentes concepciones presentadas anteriormente, el proyecto factible se fundamenta a través de un diagnóstico de

las necesidades, el cual puede basarse en una investigación de campo y/o documental. De esta manera, el proyecto factible radica en el diseño de una propuesta o plan urbano dentro del ámbito turístico y recreativo para la población del municipio Los Taques, sector El Pico, estado Falcón, aprovechando las variables naturales de dicha zona y disminuir sus debilidades y necesidades, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos de incentivación y fomento de las actividades turísticas y recreativas futuras a realizar.

### **3.1 Tipos de Investigación**

Cuando se va a resolver un problema en forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico.

Según Tamayo y Tamayo (2003):

Cuando se va a resolver un problema en forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico. Conviene anotar que los tipos de investigación difícilmente se presentan puros; generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación. (p. 37).

El avance de la sociedad del conocimiento está directamente relacionado con los avances científicos y tecnológicos y que solo a través del proceso de investigación documental se puede hacer un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posiciones o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudios. El objetivo de la investigación documental es elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio y descubrir respuestas a determinados interrogantes a través de la aplicación de procedimientos documentales.

Por otro lado, un proyecto factible va de la mano con la investigación de campo, la cual se define según los autores Santa Palella y Filiberto Martins (2010), como:

La recolección de datos directamente de la realidad donde ocurre los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p.27).

Dicho esto, se entiende que la investigación de campo se aplica extrayendo datos e información importante (aspectos relevantes de la zona) directamente del entorno, de manera íntima, a través del uso de técnicas de recolección (como entrevistas o encuestas a la población) con el fin de dar respuesta a alguna situación o problema planteado previamente. El presente proyecto se apoya también de la investigación descriptiva que según el autor Fidias G. Arias (2012) la define de la siguiente manera.

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (p.24).

La investigación descriptiva es la que se utiliza, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar. En este tipo de investigación la cuestión no va mucho más allá del nivel descriptivo; ya que consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta. Los investigadores recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento. Dicho lo anterior se puede decir que el proyecto es de tipo mixto, ya que se realiza una investigación documental al buscar información en documentos existentes, y se utiliza también la investigación descriptiva ya que se analiza una situación en concreto, lo que será en este caso el proyecto propuesto.

## 3.2 Población y Muestra

### Población

Arias (1999), señala que “la población es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación”. (p.98). En otras palabras, el termino población (en términos geográficos y de sociología) se define como el conjunto de personas que viven en un área o espacio geográfico determinado.

Con respecto a lo mencionado anteriormente, la población que se tomó en cuenta para dicha investigación, fue la perteneciente a la población del municipio Santa Cruz de los Taques, parroquia Los Taques, en la Península de Paraguaná, estado Falcón, que según estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE); para el año 2015 arrojó como resultado al censo poblacional la cantidad de 21.824 habitantes. Además, se consideró el flujo de visitantes en temporada vacacional del estado, abarcando la cantidad de 1.224.688, dividido entre los 25 diferentes municipios turísticos, se obtiene la cantidad de 48.987 turistas que visitan el municipio Los Taques, totalizando a 70.811 pobladores que habitan en el sector en temporada vacacional. En función al cálculo de la población futura de la zona a intervenir, se plantea la siguiente formula:

*Pob*: población en tiempo particular

*PobC*: población conocida

*Ka*: tasa de cambio de la población

*D(Pob)*: diferencial de la población

*Dt*: diferencial de tiempo

$$d(POB) = 191.093 - 70.811 \text{ hab} = 120.282 \text{ hab}$$

$$Ka = \frac{120.282 \text{ hab}}{10 \text{ años}} = 12.028,2 \text{ hab/año}$$

$$Pob = 70.811 \text{ hab} + (12.028,2 \text{ —} \times 50 \text{ años})$$

$$Pob = 672.221 \text{ hab}$$

680.000 habitantes para el año 2065 en temporada

## **Muestra**

Según Balestrini (1997), se define muestra como:

Una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. La muestra es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población. (p.138).

Apoyándose sobre este criterio, se concluye que la muestra está conformada por un segmento de la población, el cual se estudiará detalladamente con el objetivo de obtener un resultado válido en un contexto global, el cual funcione posteriormente en la obtención de resultados, es decir, la muestra siempre es una parte de la población. Si se tienen varias

poblaciones, entonces se tendrán varias muestras. Para tener la posibilidad de extraer toda la información necesaria de la misma, la selección de la muestra debe ser un trabajo muy cuidadoso y de alta calidad en la recogida de datos.

La muestra establecida en este proyecto es la población perteneciente al municipio Los Taques, específicamente parroquia Los Taques, estado Falcón, zona representativa para realizar el proyecto, además de considerar la población vacacional que emigra al estado en temporada alta de flujo de turistas que se produce anualmente. Sin embargo, todo estudio realizado mediante muestras está sujeto a un margen de error el cual puede ser controlado y reducido. Para determinar el tamaño de la muestra del presente trabajo, se empleó una fórmula, en la cual estuvieron presentes como factores, datos ya conocidos.

El cálculo del tamaño de la muestra se realizó mediante la fórmula para estimar una proporción poblacional cuando se conoce el tamaño de la población, en tal sentido según Trillo (1994) la fórmula aplicada es:

$$N = \frac{N \times Z^2 c \cdot p \cdot q}{(N - 1) e^2 + Z^2 c \cdot p \cdot q}$$

*n*: Tamaño de la muestra.

*N*: Número de Elementos de Población.

*Z*<sup>2</sup>*c*: Zeta crítico; valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado. Para un grado de confianza de 95%, el coeficiente es igual a 2, entonces el valor de zeta crítico es igual a 2<sup>2</sup>=4.

*e*: Error de muestreo; falla que se produce al extraer la muestra de la población. Oscilando generalmente entre 1% y 5%.

*p*: Proporción de Éxito

*q*: Proporción de Fracaso

Aplicando los datos en la fórmula, el resultado de la muestra es el siguiente:

$$n = \frac{680.000 \times 2^2 \times 50 \times 50}{(680.000 - 1) \times 5^2 + 2^2 \times 50 \times 50} = 400,58 = 400 \text{ total habitantes}$$

La muestra arrojada por la fórmula anterior determinó el número de personas que se tomaron en cuenta para el estudio urbano que se llevó a cabo en la zona, con una cantidad de 400 encuestados.

### 3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Una vez definido ya el diseño y el tipo de investigación y seleccionada la muestra, es pertinente proseguir a la siguiente etapa, la cual consiste en la recolección de datos sobre cualquier variable involucrada en la problemática planteada. Las técnicas de recolección de datos, son definidas por Bizquera, R. (1990) como “aquellos medios técnicos que se utiliza para registrar observaciones y facilitar el tratamiento de las mismas” (p. 28). Efectuar una investigación requiere, como ya se ha mencionado, de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación. Aunado a esto se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al investigador a la realización de su estudio. Las técnicas aplicadas para recopilar la información necesaria en la zona de estudio fueron la observación, lista de cotejo y el cuestionario tipo encuesta.

En opinión de Sabino (1992):

La observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente y agrega: La observación puede definirse, como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación. (p. 111-113).

La observación es la acción de mirar detenidamente, en el sentido del investigador, es la experiencia o el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación. Se entiende que, los tipos de observación derivan de las técnicas que permiten resaltar los aspectos percibidos de manera visual por un individuo, a fin de obtener información sobre un tema en específico que requiera la utilización del tipo de técnica seleccionada.

La observación directa según Tamayo (2007) “es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación.” (p.193); es decir, se recurre a ésta para realizar y determinar las primeras conclusiones con respecto al ámbito urbano y el planteamiento arquitectónico en el sector a intervenir, para luego poder considerar la factibilidad, desde donde se procede a continuar con las técnicas de recolección de datos.

Según Hernández, Fernández y Baptista, la observación estructurada (2006) es aquella en donde “el investigador utiliza instrumentos más detallados para recopilación de datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar” (p.289), es decir, es un método de observación más detallado donde los conocimientos previos y datos obtenidos en estudios anteriores van a determinar el nivel de profundidad del estudio, por lo cual, en esta investigación se utilizaron instrumentos como la lista de cotejo para la aplicación de esta técnica de observación en la zona de estudio y poder describir específicamente la condición de las variables urbanas presentes.

### **Lista de cotejo**

De acuerdo a Balestrini (1998) “la lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas.” (p.138). La lista de cotejo es un instrumento que se emplea en la recolección de datos de un proyecto de investigación, mediante el cual se evalúan a través de un listado de aspectos a evaluar, de tal manera que las personas a las cuales se les aplican, tengan la oportunidad de calificar de manera positiva o negativa según sea el caso. Se decidió aplicar

debidamente una lista de cotejo, con una serie de condiciones evaluadas, al lado de los cuales se adjuntan respuestas de selección con una “X” entre “SI” y “NO”.

## Cuadro 1

### Modelo de Lista de Cotejo

 <b>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ</b> <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> <b>ESCUELA DE ARQUITECTURA</b>			
<b>Variables</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Topografía		X	El sector El Pico presenta una superficie plana en su totalidad por encontrarse a la orilla del mar.
Uso		X	Actualmente la zona no cuenta con ningún equipamiento urbano para complementar la actividad que se genera en las playas.
Vegetación		X	Presenta suelos áridos casi en su totalidad, incluyendo solo palmeras esparcidas por ser una zona tropical cálida.
Mobiliario urbano		X	Zona carente de semáforos y paradas de transporte público formales.
Vialidad		X	Zona carente de calles locales para transitar.
Transporte público	X		Posee rutas de transporte urbano que atraviesan toda la península y llegan a la ciudad.
Paso peatonal		X	El sector no cuenta con aceras ni espacios públicos que respeten el recorrido del peatón.
Contaminación sólida	X		Desperdicios acumulados debido a los consumidores en las playas que deterioran la calidad de la zona.

**Cuadro 1 (continuación)**

<b>Variables</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
Contexto urbano	X		El contexto inmediato del sector es mayormente residencial. Presenta muy pocas edificaciones de carácter turístico y recreativo.
Servicios de Acometida	X		La zona presenta servicios de aguas negras y aguas blancas debido al uso residencial que habita en sus aproximaciones.

### **Encuesta**

La encuesta es la recopilación de datos que se realizan mediante la utilización de preguntas abiertas afirmativas. Dicho esto, se puede decir que la encuesta es un grupo de preguntas relacionadas con una o más variables en un entorno que se desean medir. Este cuestionario debe ser muy claro, para que así cualquier miembro de la población sin importar su nivel de estudios pueda responder de una manera exitosa.

Rivero (2008) expresa lo siguiente:


A diferencia de un censo, donde todos los miembros de la población son estudiados, las encuestas recogen información de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio. La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra, sino obtener un perfil compuesto de la población. (p.62)

Según lo citado por el autor se puede entender que una encuesta es una técnica de recopilación de información, en la cual se realizan una serie de preguntas dicotómicas a una cierta porción de una población mayor de un sector, según la muestra que se tenga de la

misma, estas preguntas son realizadas de misma manera a cada individuo diferente, para así lograr conocer un perfil generalizado de la población y no de cada individuo por unidad.

La encuesta fue aplicada a los habitantes del municipio Los Taques, sobre las necesidades y propuestas del sector, y que luego con los datos obtenido, permitieron desarrollar proposiciones con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores. A continuación, se presenta un modelo de encuesta que consta de 10 preguntas concretas, diseñadas con solo 2 opciones de respuesta (“SI” en caso de afirmación y “NO” en caso de negación) en donde los encuestados responden interrogantes sobre sí mismo y sobre el entorno donde desarrollan sus actividades.

**Cuadro 2**  
**Modelo de encuesta**

 <p style="text-align: center;"><b>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ</b> <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> <b>ESCUELA DE ARQUITECTURA</b></p>		
<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. ¿Reside usted en el sector El Pico, municipio Los Taques?		
2. ¿Cree usted que es necesario realizar un reordenamiento urbano en el sector que fomente a largo plazo el desarrollo económico de la Península?		
3. ¿Considera usted que el municipio Los Taques posee el equipamiento urbano adecuado para satisfacer la calidad de vida de sus habitantes?		
4. ¿Es de su agrado visitar las playas del sector El Pico con mucha frecuencia?		
5. ¿Se moviliza usted fácilmente con las rutas de transporte público establecidas actualmente dentro del sector?		
6. ¿Se encuentra usted a gusto con los servicios (hotelería, comercios, restaurantes, centros recreativos, áreas de esparcimiento) que ofrece la zona para sus visitantes?		

## Cuadro 2 (continuación)

7. ¿Está usted de acuerdo con la incorporación de un bulevar comercial que permita el recorrido peatonal de toda la zona, incluyendo las playas?		
8. ¿Considera usted que se debe promover el turismo y comercio formal dentro del sector, tomando en cuenta la cercanía que presenta con las costas venezolanas?		
9. ¿Se encuentra usted de acuerdo con la incorporación de un mercado municipal artesanal, con el fin de despojar el sector de los asentamientos rurales y ofrecer un espacio adaptado a las necesidades del consumidor?		
10. ¿Está de acuerdo con la venta de productos gourmet y áreas gastronómicas de alto nivel, complementadas a las actividades del mercado?		

### Matriz FODA

La matriz FODA es un procedimiento que permite al investigador determinar conclusiones sobre el objeto de estudio tras el análisis de cuatro puntos de vista categorizados por la forma en que éstas la afectan.

Thompson (1998), establece que:

El análisis FODA es llamado así porque se trata de las fortalezas y debilidades de los recursos de una empresa, así como sus oportunidades y amenazas externas. De igual importancia, un análisis FODA excelente, ofrece las bases para idear una estrategia que capitalice los recursos de la empresa, se dirija a aprovechar sus mejores oportunidades y la proteja de las amenazas a su bienestar.

Dicho esto, se entiende que FODA es una sigla que significa Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Se refiere al análisis de variables controlables (debilidades y fortalezas que son internas del objeto en estudio, y por lo tanto se puede actuar sobre ellas con mayor facilidad), y de variables no controlables (oportunidades y amenazas que presenta el contexto y la mayor acción que se puede tomar sobre ellas es preverlas y actuar a conveniencia). En el presente trabajo, esta matriz fue realizada con respecto al

enfoque del entorno urbano y como éste afecta a sus habitantes mediante los factores antes mencionados, vistos desde un ámbito general.

### Cuadro 3

#### Modelo de Matriz FODA

 <b>REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA</b> <b>UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ</b> <b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> <b>ESCUELA DE ARQUITECTURA</b>	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ubicación Geográfica del sector adyacente a costas playeras.</li> <li>-Terreno de la propuesta complementado por un bulevar peatonal en sus laterales.</li> <li>-Receptividad de los funcionarios públicos y los habitantes de la zona</li> <li>-Alta actividad comercial en el municipio beneficiada por ser una zona libre de impuestos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presenta un clima tropical con alta incidencia solar</li> <li>-Poca presencia de equipamiento urbano.</li> <li>-Alto potencial turístico para el estado.</li> <li>-Alto potencial comercial para el desarrollo y expansión del comercio minorista.</li> <li>-Genera nuevas fuentes de empleo.</li> <li>-Revalorización del sector.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sector únicamente frecuentado en temporada vacacional.</li> <li>-Zonas adyacentes dotadas de asentamientos informales.</li> <li>-Carencia de infraestructura urbana para el bienestar de los habitantes.</li> <li>-Inexistencia de vías vehiculares y peatonales.</li> <li>-Carencia de vegetación frondosa que genere sombra para el transeúnte que recorra el sector, considerando la alta incidencia solar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posibles desastres naturales producto del oleaje de las costas.</li> <li>-Crecimiento desmesurado de la población que genere un descontrol en la planificación urbana del sector.</li> <li>-Contaminación sólida producida por la actividad turística en las playas, que pueda generar contaminación en las costas.</li> </ul>

### **3.4 Técnica de análisis de datos**

Para Arias (2004), “en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan” (p. 99); es decir, luego de ser obtenidas todas las respuestas mediante la encuesta, estas pasan por un proceso de análisis en la lectura de dichos resultados, para que tengan algún significado tanto individual como en conjunto de la investigación; por lo tanto la información debe pasar por un proceso de análisis con la finalidad de organizar, interpretar y sintetizar los datos obtenidos, respondiendo así posteriormente las interrogantes presentes en los objetivos planteados de la investigación.

#### **Gráficos de resultados**

Para la realización del proyecto de acuerdo con lo establecido en el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (U.P.E.L.) (2003):

Gran parte de la utilidad que tiene la Estadística Descriptiva es la de proporcionar un medio para informar basado en los datos recopilados. La eficacia con que se pueda realizar tal proceso de información dependerá de la presentación de los datos, siendo la forma gráfica uno de los más rápidos y eficientes, aunque también uno de los que más pueden ser manipulados si no se tienen algunas precauciones. Existen también varios tipos de gráficas, o representaciones gráficas, utilizándose cada uno de ellos de acuerdo al tipo de información que se está usando y los objetivos que se persiguen al presentar la información. (p. 6).

Una vez que se han obtenido los resultados, el siguiente paso es realizar una presentación gráfica de los mismos, ya que, el análisis de cifras numéricas de forma gráfica, facilita la interpretación y la forma de tomar decisiones, presentando las necesidades y opiniones de la zona de estudio con total fundamento y justificación. Existe una gran cantidad de maneras de representar gráficamente los resultados de una investigación.

1. ¿Reside usted en el sector El Pico, Municipio Los Taques?

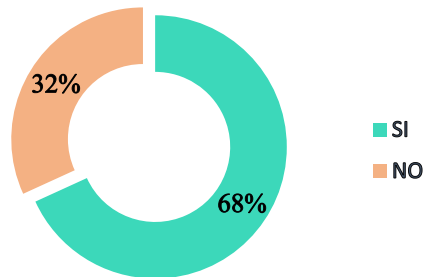


Gráfico 1: representación porcentual ítem #1

**Interpretación:** El 68% de las personas encuestadas reside en el sector El Pico del municipio Los Taques, mientras que el otro 32% son visitantes del sector.

2. ¿Cree usted que es necesario realizar un reordenamiento urbano en el sector que fomente a largo plazo el desarrollo económico de la Península?

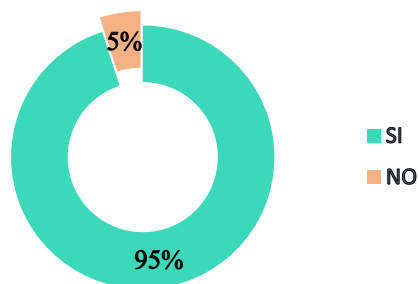


Gráfico 2: representación porcentual ítem #2

**Interpretación:** El 95% de las personas encuestadas están a favor de realizar un reordenamiento urbano en el sector.

3. ¿Considera usted que el municipio Los Taques posee el equipamiento urbano adecuado para satisfacer la calidad de vida de sus habitantes?

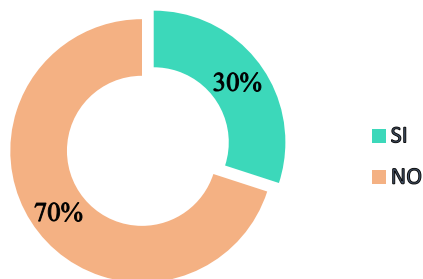


Gráfico 3: representación porcentual ítem #3

**Interpretación:** El 70% de las personas encuestadas considera que el municipio no cuenta con el equipamiento urbano necesario para satisfacer el bienestar de los habitantes.

4. ¿Es de su agrado visitar las playas del sector El Pico con mucha frecuencia?

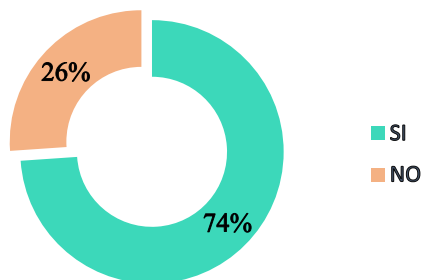


Gráfico 4: representación porcentual ítem #4

**Interpretación:** El 74% de las personas encuestadas, entre habitantes y turistas, afirman que visitan las playas del sector con frecuencia, mientras que el 26% de los mismos están en desacuerdo con esta afirmación.

5. ¿Se moviliza usted fácilmente con las rutas de transporte público establecidas actualmente dentro del sector?

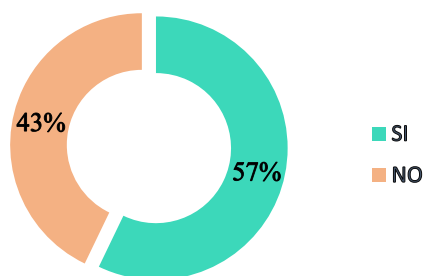


Gráfico 5: representación porcentual ítem #5

**Interpretación:** El 57% de los encuestados está conforme con el transporte público establecido en el sector, mientras que el 43% de los mismos, no se encuentra a favor de esta afirmación.

6. ¿Se encuentra usted a gusto con los servicios (hotelería, comercios, restaurantes, centros recreativos, áreas de esparcimiento) que ofrece la zona para sus visitantes?

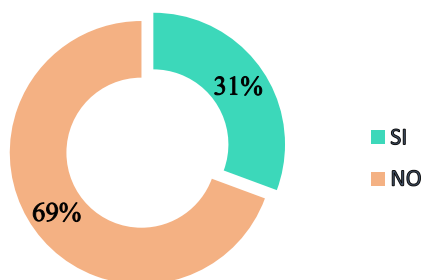


Gráfico 6: representación porcentual ítem #6

**Interpretación:** El 69% de los encuestados, no se encuentra a gusto con los servicios ofrecidos por el sector, en este caso, hoteles, comercios, restaurantes, etc.

7. ¿Está usted de acuerdo con la incorporación de un bulevar comercial que permita el recorrido peatonal de toda la zona, incluyendo las playas?

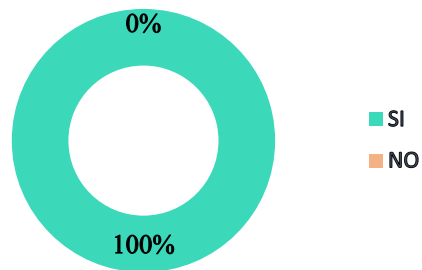


Gráfico 7: representación porcentual ítem #7

**Interpretación:** El 100% de las personas encuestadas está de acuerdo con la incorporación de un bulevar comercial peatonal que mejore el recorrido de los transeúntes en el sector.

8. ¿Considera usted que se debe promover el turismo y comercio formal dentro del sector, tomando en cuenta la cercanía que presenta con las costas venezolanas?

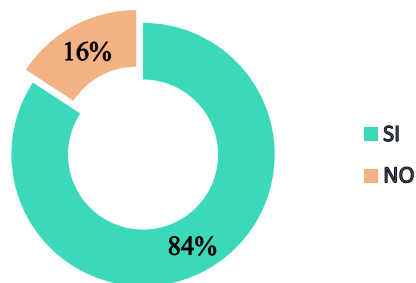


Gráfico 8: representación porcentual ítem #8

**Interpretación:** El 84% de las personas están a favor de promover el turismo y comercio dentro del sector, considerando la actividad que se genera en las playas.

9. ¿Se encuentra usted de acuerdo con la incorporación de un mercado municipal artesanal, con el fin de despojar el sector de los asentamientos rurales y ofrecer un espacio adaptado a las necesidades del consumidor?

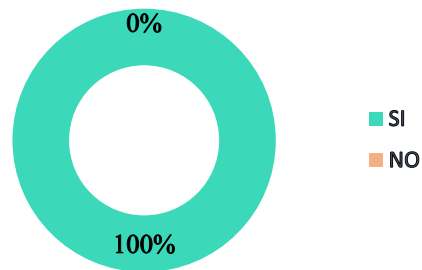


Gráfico 9: representación porcentual ítem #9

**Interpretación:** Todas las personas que fueron encuestadas en el sector estuvieron de acuerdo con la implantación de un mercado municipal que fomente el comercio formal y desplace el mercado informal que se genera en las calles del municipio.

10. ¿Está de acuerdo con la venta de productos gourmet y áreas gastronómicas de alto nivel, complementadas a las actividades del mercado?

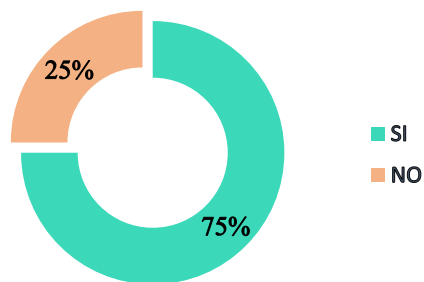


Gráfico 10: representación porcentual ítem #10

**Interpretación:** El 75% de las personas encuestadas estuvieron de acuerdo con la incorporación de zonas gastronómicas que ofrezcan productos no tradicionales del sector.

## **Análisis de Datos**

El análisis tiene una definición muy sencilla, Arias (2006) define “descomposición de un todo en sus partes para su estudio profundo y detallado.” (p.133). Esto quiere decir que un análisis es la tarea de desglosar por etapas o partes, toda la información obtenida para realizar un estudio detallado. En otras palabras, se trata de la interpretación que se les da a los datos obtenidos tras la investigación. En este caso, se realizó un cuestionario a la muestra de la población para luego expresar los resultados por medio de gráficos y una lista de cotejo, que fueron analizados de forma adecuada posteriormente, y luego con toda la información específica se determinaron conclusiones y recomendaciones pertinentes al diagnóstico obtenido, para así establecer conocimientos de provecho para el investigador.

El resultado general de la encuesta, refleja la receptividad que tienen los encuestados residentes y visitantes de la zona, en cuanto a la realización de un plan urbano para el sector El Pico, en el municipio Los Taques estado Falcón, los cuales aseguran estar de acuerdo con el cumplimiento de cada una de las propuestas mencionadas en dicha encuesta, relacionados con el diseño y desarrollo de edificaciones necesarias para el sector, tomando en cuenta el potencial turístico que se presenta en la zona, con el fin de aumentar la calidad de vida de los mismos y promover el ámbito turístico y recreativo del estado, debido a la alta demanda que surge en las playas adyacentes al sector.

### **3.5 Fases de la investigación**

El proyecto se llevó a cabo a lo largo de diferentes etapas para el efectivo desarrollo del mismo. Entre las fases se encuentra la propuesta urbana desarrollada en equipo de varias personas y luego, las fases correspondientes a la propuesta individual; el tema de este trabajo. Estas fases son de suma importancia ya que son las que logran estructurar y darle un orden al proceso del trabajo que se llevara a cabo en lo que se refiere al diseño urbanístico general, y posteriormente al proyecto individual.

### **Fase I: Diagnostico**

Se refiere a la identificación de la problemática actual que presenta el objeto de estudio, y las soluciones generadas en dicha investigación; partiendo inicialmente del contexto, tomando en cuenta la ubicación, variables positivas y negativas del lugar, además de considerar los recursos naturales y sociales de la zona. Mediante este estudio realizado, se determinó la situación actual en cuanto al desarrollo urbanístico del municipio Los Taques, específicamente en la parroquia Los Taques, al norte del estado Falcón, carente de propuestas urbanas que se enfoquen en la expansión y fomento de la vida turística.

### **Fase II: Análisis de datos**

Para la obtención de información relevante con respecto a las necesidades del municipio, se llevó a cabo un proceso de consulta ciudadana, que además de haber permitido conocer la percepción que tienen los ciudadanos que habitan regular o irregularmente el sector, hizo que éstos se involucraran con la propuesta arquitectónica y urbanística planteada. Por consiguiente, a dicha recolección de datos, se procedió a realizar el análisis de la información obtenida, para determinar las variables que debían ser resueltas. En esta fase se evaluó y se concluyó cada resultado, estudiados por separado, identificando los problemas y aportando las respuestas como soluciones para el sector. Debido a estos procedimientos, la propuesta planteada en la fase III, generó un soporte técnico, de acuerdo a las percepciones de los encuestados, y a los estudios urbanísticos realizados.

### **Fase III: Desarrollo de propuesta urbana**

En esta fase se procede a plantear las alternativas urbanas propuestas con el fin de solucionar los problemas presentes en el sector. Estas alternativas presentan alternativas de movilidad y accesibilidad tanto vehicular como peatonal, mobiliario urbano, una nueva zonificación más desarrollada y avanzada para la época y para un desarrollo efectivo a futuro.

Posteriormente se procedió a desarrollar un planteamiento para el sector El Pico, en el cual se incluye una serie de edificaciones turísticas, comerciales, culturales y recreativas, con el fin de convertir la zona en un atractivo turístico para el visitante y el habitante, además, se estableció las determinantes básicas a resolver mediante la propuesta arquitectónica individual.

#### **Fase IV: Propuesta Arquitectónica**

Con la propuesta urbana consumada se procede a el planteamiento del proyecto individual, según las problemáticas y necesidades ubicadas previamente en el sector para que el mismo logre integrarse con el plan maestro urbano. En este caso se plantea el diseño de un Mercado Municipal Artesanal ubicado en el sector El Pico, municipio Los Taques estado Falcon. Desarrollado con el fin de responder las necesidades del sector y de integrar en un mismo edificio diversas actividades comerciales demandadas por los mismos habitantes.

### **3.6 Recursos**

#### **Humanos**

El presente proyecto se respalda bajo la supervisión y tutoría de un grupo de profesionales en el área, que poseen la capacidad con respecto al manejo del contenido. Para la elaboración del mismo, se cuenta con la colaboración de los arquitectos Gustavo Marvez y Luis González, como tutores académicos de las áreas de Trabajos de Grado en las Cátedras de Diseño IX y Diseño X; de la misma manera se cuenta con la colaboración del Arquitecto Orlando Ramírez, como tutor metodológico, docente encargado de la revisión del proyecto de investigación en trabajos de grado.

Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de otros profesionales pertenecientes a la Escuela de Arquitectura de la Universidad José Antonio Páez, como el Ingeniero Rafael Padra, Ingeniero Civil de profesión, y docente de Taller de Tecnología I y II, así como de

Supervisión de Obras. Además de los funcionarios mencionados, es necesario mencionar a los habitantes del municipio Los Taques, estado Falcón, los cuales fungen como sujetos de primer orden al momento de la realización de los diagnósticos.

### **Institucionales**

Los organismos e instituciones competentes a los cuales se asistió para recaudar toda la información necesaria fueron los siguientes: La Universidad José Antonio Páez (UJAP), en cuanto a la asistencia de clases tutoriales para el desarrollo del proyecto, y en cuanto a la propuesta individual, se asistió a diferentes establecimientos de mercados en la ciudad de Valencia, estado Carabobo, para obtener asesoría en cuanto al funcionamiento y manejo de normativas referentes al presente proyecto.

### **Materiales**

Los recursos, materiales y herramientas para el diseño y elaboración de la propuesta arquitectónica fueron: todos los relacionados con objetos de oficinas, equipos de computación, cámaras fotográficas, GPS; y además se empleó el uso de softwares sofisticados y modernos como: AutoCAD 2017, Sketchup PRO versión 2016, Revit 2017, Photoshop, programaciones de Microsoft office, y algunos materiales de trabajo manual y digital no especificados.

### **Tiempo**

El tiempo estimado para la elaboración del proyecto arquitectónico, corresponde a 16 semanas, contando cada 4 semanas como la culminación de cada una de las fases del diseño, asegurando de esta manera, la finalización del proyecto en su totalidad, cumpliendo con cada uno de los objetivos pautados, en función de las exigencias que presenta el sector a intervenir. (ver cuadro 4).

**Cuadro 4****Cronograma de actividades**

<b>Actividades</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiemb</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviemb</b>	<b>Diciemb</b>	<b>Enero</b>	<b>Total Semanas</b>
<b>Recolección de la información</b>	2										2
<b>Análisis de la Información</b>	2										2
<b>Alternativas de reordenamiento</b>		4									4
<b>Propuesta de Reordenamiento</b>		2	4								6
<b>Propuesta Individual</b>				4	4						8
<b>Entrega del Ante-Proyecto</b>					1						1
<b>Definición de Detalles</b>							4	4			8
<b>Defensa Final</b>										1	1
<b>Total</b>											32



## Localización

La propuesta arquitectónica se encuentra en el sector El Pico, el cual se ubica al oeste de la parroquia urbana Santa Cruz de Los Taques, conocida actualmente como Los Taques, capital del municipio Los Taques, estado Falcón. La zona intervenida se encuentra al norte del sector Villa Marina, limita al sur con el hotel Villa Caribe y al oeste con Playa Bonita, además de esto, dicho sector se conecta con el resto del municipio por medio de la av. Intercomunal El Pico. La superficie terrestre del urbanismo desarrollado cuenta aproximadamente con unos 1.200.000m<sup>2</sup> (120ha), formando una poligonal irregular alrededor del mismo, que permite ubicar de manera más precisa la zona intervenida. (Ver figura 6).



Figura 6: Mapa poligonal del sector El Pico, parroquia urbana Los Taques. Fuente: <https://www.google.maps.com> (2018).

## Cuadro 5

### Coordenadas UTM de la poligonal de estudio

Punto de referencia	Latitud	Longitud
P1	11°85'12.1'' N	70°28'22'' W
P2	11°85'26'' N	70°27'78.8'' W
P3	11°84'14.6'' N	70°28'48.4'' W
P4	11°84'19.7'' N	70°27'12.6'' W
P5	11°50'04.3'' N	70°16'55.5'' W
P6	11°83'60'' N	70°27'58.6'' W
P7	11°83'17.4'' N	70°27'58.6 W
P8	11°83'35.5'' N	70°27'14.8'' W

### Situación actual

El municipio Los Taques, específicamente el sector El Pico, se caracteriza por ser una zona inhóspita casi en su totalidad, sin planificación urbana ni zonificación existente, dejando en evidencia la falta de desarrollo que presenta. Actualmente en el municipio la actividad turística generada por las playas, lo convierte en un punto atractivo para los miles de visitantes locales que frecuentan dichas playas, las cuales, a su vez, no cuentan con los servicios básicos para brindarle albergue y comodidad tanto a los residentes como al resto de los visitantes. En las adyacencias de dicho sector, se encuentran algunos centros de hospedaje, entre ellos el famoso hotel Villa Caribe, el cual atrae miles de visitantes en temporada vacacional cada año, a su vez, se localizan pequeñas zonas rurales residenciales, lo que conlleva a practicar el comercio de manera informal en asentamientos no adecuados para llevar a cabo actividades de compra y venta de alimentos y otros productos.

La falta de equipamiento y mobiliario urbano en la zona, lo convierte en un área rural sin vida, alejado de las principales zonas urbanizadas del municipio, por lo que se mantiene estancado desde hace muchos años, en un contexto urbano ilusorio, carente de actividades recreativas y áreas de esparcimiento público que demanda el alto índice turístico presente en el sector atraído por las afamadas playas.

#### **4.2 La propuesta urbana**

La propuesta urbana se desarrolló sobre las grandes extensiones de terrenos actuales sin uso, en el sector El Pico, pertenecientes a la parroquia urbana Los Taques, municipio Los Taques, estado Falcón, específicamente en la poligonal marcada al norte de la urbanización Villa Marina. La intervención de dicha zona se llevó a cabo con el fin de solucionar las diferentes problemáticas presentes en el sector, las cuales afectan el bienestar de los visitantes y residentes, tales como, la falta de vías locales que comuniquen el sector con el resto del municipio, colapsando la av. principal que conecta El Pico con las áreas urbanas adyacentes, sin dejar de mencionar el deterioro de infraestructura y ausencia de la misma.

No obstante a esto, también se hace evidente la inexistencia de mobiliario urbano, como semáforos y paradas de transporte público, que son necesarios para el buen desenvolvimiento del día a día dentro de una comunidad. Así mismo, la falta de edificaciones que promuevan la actividad turística que se genera en las playas del sector, lo convierte en una de las principales directrices para conformar un plan urbano que permita el diseño de un urbanismo que cuente con los servicios necesarios para el buen funcionamiento de una comunidad, alejándolo del carácter residencial debido al alto potencial turístico y recreativo que se pretende impulsar por encontrarse a orilla del mar. Haciendo énfasis en el hecho de que el municipio Los Taques cuenta con limitadas áreas de esparcimiento y edificaciones recreativas para el disfrute de la comunidad, se realiza una intervención en el sector permita integrar estos espacios con sus habitantes, convirtiendo el municipio en un punto de encuentro y atracción para el resto del estado y del país.

## Propuesta de Vialidad Urbana

El plan urbano realizado plantea primeramente el diseño de una propuesta vehicular interna y exclusiva para el sector, configurada por un sistema de avenidas arteriales y colectoras que se conectan con las diferentes calles locales, propuestas para dar movilidad tanto a vehículos como a peatones, además de generar el acceso a las parcelas adyacentes, las cuales se formaron a partir de la vialidad propuesta. (Ver figura7).



Figura 7: Sistema vial propuesto del sector El Pico, municipio Los Taques. Fuente: Presentación propuesta urbana-Diseño IX (2018).

Tomando en cuenta que la Av. Intercomunal El Pico es la única vía de acceso a la zona, la cual viene desde el sector Villa Marina y se extiende por toda el perímetro costero, se hace necesario el diseño de una vía de acceso alterna a esta, que permita el acceso libre de colapso, distribuyendo el flujo vehicular entre ambas avenidas y ofreciéndole al visitante la opción de escoger el punto que mejor le convenga para ingresar a la zona, además, que sirva como vía de paso para conectar los distintos núcleos urbanos del municipio con las futuras zonas adyacentes.

El diseño de la vialidad se realizó bajo un concepto previsto de los altos flujos vehiculares que generan las actividades que ofrece la zona, considerando además que se caracteriza por atraer visitantes de permanencia temporal. Los nodos de intersección entre calles y avenidas de alto flujo vehicular, se controlaron mediante la colocación de semáforos, para evitar el congestionamiento encontrado en dichos puntos. También se hizo necesario la colocación de redomas en ciertos puntos de intersección con mayor flujo, las cuales a su vez sirven de retorno para los conductores. (Ver figura 8)

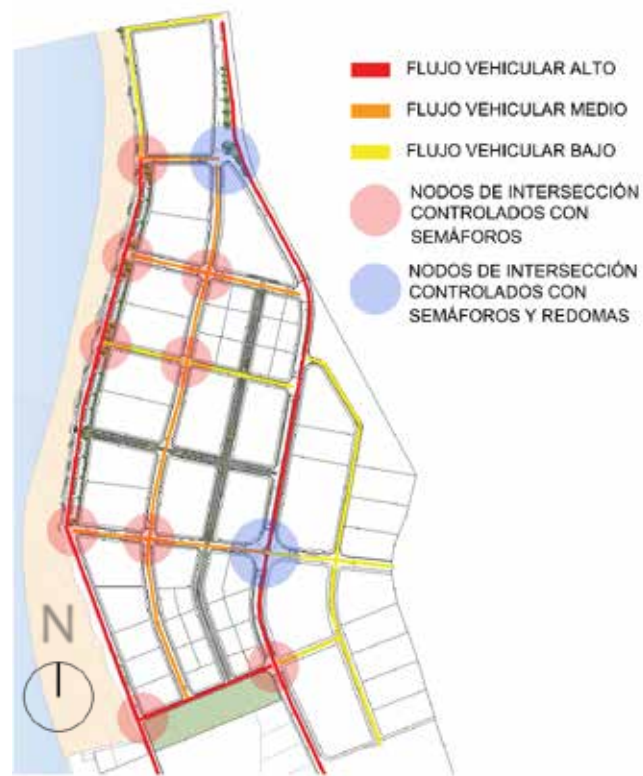


Figura 8: **Flujo vehicular del sector El Pico.** Fuente: *Presentación propuesta urbana Diseño IX (2018).*

## Perfiles Urbanos

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, la propuesta vehicular se diseñó en base a al volumen de vehículos que circulan por el interior del sector. En cuando a la Av. Intercomunal, se diseñó un perfil vial único para el tramo que se extiende por todo el perímetro costero, en el cual se incluye un carril exclusivamente para el paso del transporte público, el cual se dirige en sentido norte-sur únicamente, y cuenta con sus respectivas paradas de autobús equidistantemente ubicadas, además, se anexaron estacionamientos para los visitantes diarios que frecuentan las playas, en toda la franja frontal hotelera que se ubica en dicha avenida. Todo este sistema se complementa con un bulevar peatonal que se extiende por todo el borde de la avenida y da acceso a la costa. (Ver figura 9)

De la misma manera, se planteó el diseño de otra avenida alterna, paralela a la intercomunal, llamada av. Bahía, como vía arterial. Cuenta con una isla central que separa los sentidos de los recorridos, e incluye un carril exclusivo para el transporte público en ambos sentidos, además, incluye una vía de servicio que conlleva directamente a los accesos de las edificaciones, evitando el congestionamiento vehicular, producto del alto flujo que presenta dicha avenida, puesto que se diseñó también con el fin de conectar el interior del municipio con el resto de las futuras áreas urbanas adyacentes. (Ver figura 10).

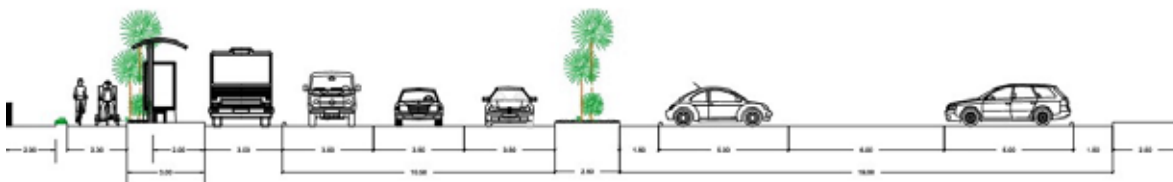


Figura 9: **Perfil vial propuesto Av. Intercomunal El Pico, municipio Los Taques.** Fuente: *Presentación propuesta urbana Diseño IX (2018).*

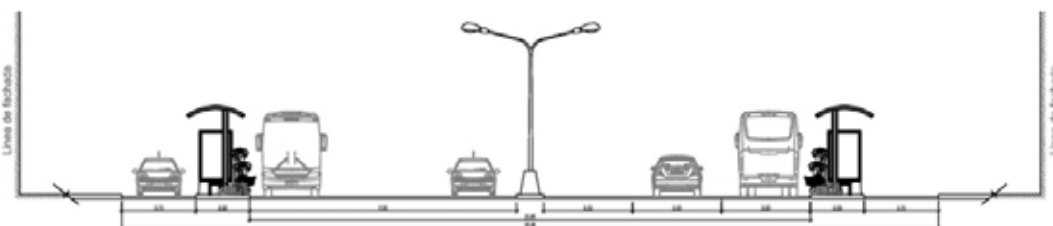


Figura 10: **Perfil vial arterial, Av. Bahía, sector El Pico, municipio Los Taques.** Fuente: *Presentación propuesta urbana-Diseño IX (2018).*

Paralelo a esto se diseñó una avenida colectora llamada Carrera-1, en la cual el perfil vial disminuye; separados ambos sentidos por una isla central, se mantiene el carril exclusivo para el transporte público, generando un recorrido continuo por las principales avenidas del sector, y manteniendo las vías de servicio para acceder a las edificaciones sin producir congestión, dejando la avenida despejada de flujo vehicular, para así convertirla prácticamente en una avenida de paso para autobuses y algunos vehículos particulares. (Ver figura 11). De la misma manera la Av. Carubana y la Av-4 se diseñaron bajo el mismo concepto de vialidad, puesto que se conectan perpendicularmente a las avenidas anteriormente mencionadas, manteniendo el mismo funcionamiento en cuanto a sus recorridos, exceptuando la colocación de las paradas de autobuses. (Ver figura 12)

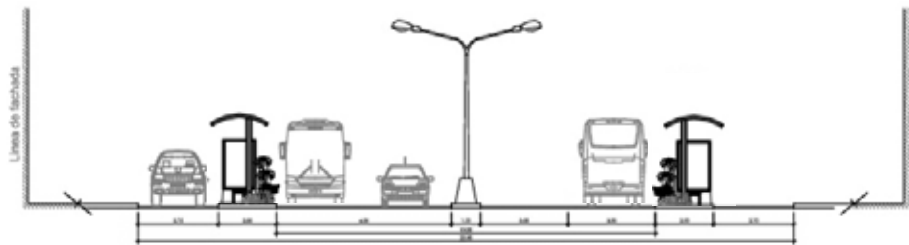


Figura 11: **Perfil vial Carrera-1, sector El Pico, municipio Los Taques.** Fuente: *Presentación propuesta urbana Diseño IX (2018).*

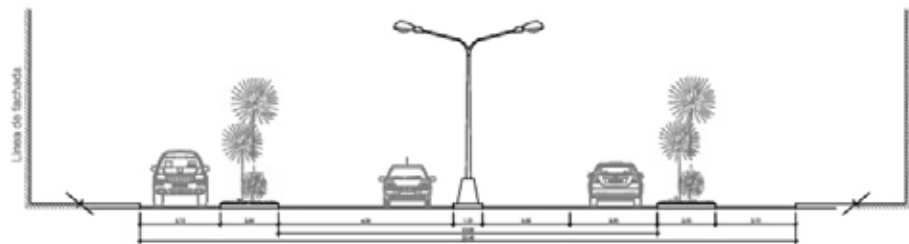


Figura 12: **Perfil vial Av. Carubana y Av-4, sector El Pico, Municipio Los Taques.** Fuente: *Presentación propuesta urbana Diseño IX (2018).*

En cuanto al resto de la vialidad, se diseñaron las calles locales que conectan todo el urbanismo con las avenidas principales del mismo, además de dar acceso directo al resto de las edificaciones ubicadas en las áreas menos céntricas del sector, las cuales también tienen como objetivo distribuir el tráfico y despejar las avenidas del congestiónamiento vehicular.

Dichas calles se plantearon bajo un concepto que fuese exclusivamente para el paso de vehículos particulares, por lo que no cuentan con paradas de transporte público que interfieran en el recorrido continuo de los conductores. (Ver figura 13)

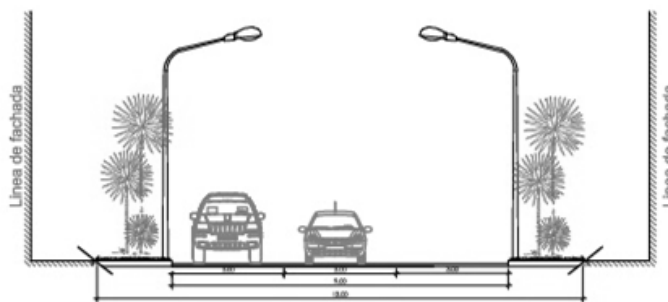


Figura 13: Perfil vial local, calle 1-3-5-6 y carrea 5, sector El Pico, municipio Los Taques. Fuente: *Presentación propuesta urbana Diseño IX (2018)*.

## Transporte Público

Tomando él cuenta el carácter turístico que presenta el urbanismo, y la cantidad de personas que se movilizan diariamente al sector para visitar las costas venezolanas, se hace necesario el diseño de una estación de transferencia o terminal de pasajeros, con el objetivo de recibir a todas las personas que se dirijan hacia la zona, y a su vez, ofrecer rutas de transporte público establecidas únicamente dentro del plan urbano propuesto, que permita al turista recorrer todo el urbanismo mediante el uso de dicho servicio.

Primeramente, se estableció que la estación sería el punto de salida de todas las rutas internas del sector, es decir, los pasajeros que acceden a la zona llegan al terminal principal, y seguidamente escogen la ruta que mejor les convenga dependiendo su destino. Para el diseño de las rutas y paradas del transporte público, se tomó en cuenta el concepto de vialidad empleado para los perfiles viales, y, además, se consideraron las zonas locales que más frecuentan los turistas, como es el caso de la playa. Es por ello que, se establecieron cuatro rutas de transporte público, planteadas de tal manera que cada una forme un circuito que va recogiendo y dejando pasajeros en las diferentes paradas de autobuses.

La ruta número 1 recorre la Av. Bahía hasta el final de la misma, desembocando en la Av. Intercomunal, ofreciéndole al pasajero un circuito completo que les permite transitar por todo el tramo de la playa, dando a conocer la gran franja hotelera de la avenida, mientras que la ruta número 2 está comprendida en un tramo mas corto y directo hacia la playa, para aquellas personas que tienen sus destinos más claros y desean visitar las costas sin necesidad de atravesar todo el urbanismo. (Ver figura 14)



Figura 14: **Ruta 1 y 2 del transporte público propuesto en el sector El Pico, Municipio Los Taques.** Fuente: presentación propuesta urbana Diseño IX (2018)

De igual manera, la ruta número 3 y 4 recorren la Av. Bahía y desembocan en la Carrera-1, permitiéndole al visitante transitar por el interior del sector, dándole la oportunidad de conocer las actividades comerciales y recreativas que ofrece, sin necesidad de tener que atravesar la Av. intercomunal, evitando hacer recorridos de larga distancia. Debido a esto, se considera que las rutas de transporte publico deben ser dinámicas, comprendidas entre tramos importantes dentro del urbanismo, que le permita al pasajero poder escoger su destino o simplemente hacer un recorrido completo para conocer toda la zona. (Ver figura 15)



Figura 15: **Ruta 3 y 4 del transporte publico propuesto en el sector El Pico, municipio Los Taques.** Fuente: *Presentación propuesta urbana Diseño IX (2018).*

## Propuesta Peatonal

Por otra parte, tomando en cuenta la actividad comercial que se desarrolla en el sector, se consideró necesario proponer el diseño de un bulevar peatonal integrado a una ciclo vía, que atravesase el centro del urbanismo, el cual alberga los principales comercios de la zona desembocando en espacios verdes para incentivar el uso de plazas y parques públicos, considerando la colocación de mobiliario urbano a lo largo del recorrido del bulevar, como estaciones de bicicletas que funcionan mediante el alquiler del servicio, bancos y zonas de descanso, alumbrado eléctrico, dispensadores de agua potable gratis, tramos techados para proteger al transeúnte de la incidencia solar y espacios verdes que recolectan las aguas pluviales. (Ver figura 15).

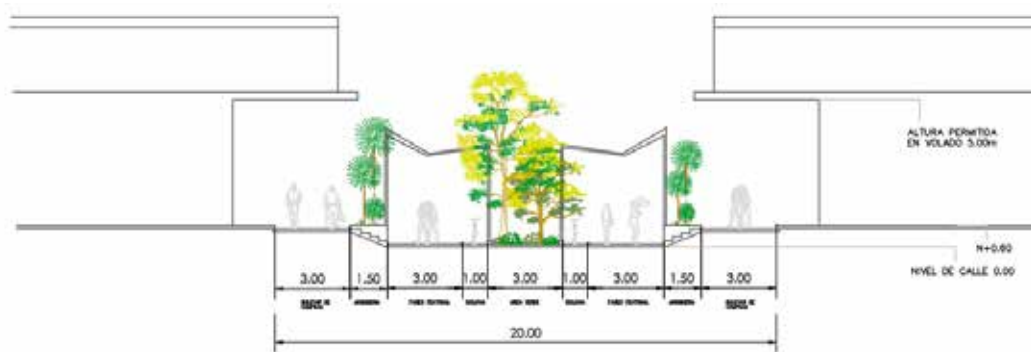


Figura 15: **Perfil Bulevar peatonal comercial del sector El Pico, tramo 1 y 2.** Fuente: *Presentación propuesta urbana Diseño-IX (2018).*

El recorrido continuo del bulevar se hizo posible mediante la elevación del mismo por encima del nivel de calle, en los puntos de encuentro que presenta con las diferentes calles y avenidas, diseñando una especie de pasarela, la cual se eleva mediante una rampa, que le permite al peatón continuar su camino sin interrupciones, y a su vez, permite a los conductores mantener un recorrido continuo por debajo de dichas rampas, evitando la interacción de transeúntes y vehículos.

A su vez, dicho bulevar se conecta por medio de una pasarela peatonal, con un bulevar paralelo a este, integrado a la Av. Intercomunal. La colocación de la pasarela justifica el

hecho de conectar ambos bulevares los cuales se ven interrumpidos por una avenida de alto flujo vehicular, controlada por semáforos, pero que, al mismo tiempo, considerando la importancia de la avenida, se pretende mantener un recorrido continuo del tránsito, disminuyendo las interrupciones ocasionadas por el paso peatonal, y a su vez, prometiendo al transeúnte el paso de un extremo a otro de manera segura y cómoda.

De tal manera, el planteamiento del bulevar costero se extiende por toda la avenida, manteniendo el mismo concepto y criterio de diseño, en el cual se incluye una ciclo vía, estaciones para el alquiler de bicicletas, zonas de descanso, y, además, se incluyen puntos de control ubicados equidistantemente, en el cual se ofrecen servicios de atención a los clientes de la playa. Todos estos elementos se complementan, para ofrecer un agradable y dinámico recorrido del urbanismo. (Ver figura 17).

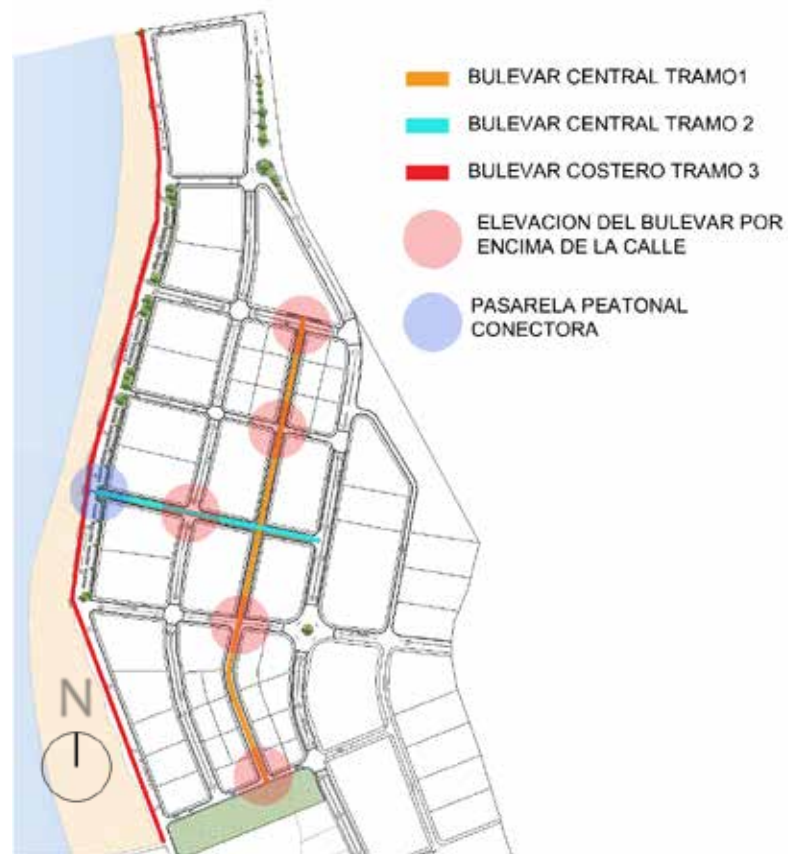


Figura 16: **Diseño de bulevar peatonal del sector El Pico, municipio Los Taques.** Fuente: *presentación propuesta urbana-Diseño IX (2018).*

### Zonificación: PDUL propuesto

El plan de recuperación realizado, tiene como objetivo la integración tanto de espacios como de funciones, con el fin de promover el crecimiento del municipio, y a su vez, impulsar el desarrollo socio económico del estado por medio del ámbito turístico, recreativo y comercial que se propone dentro del equipamiento urbano establecido. De tal manera, es necesario el planteamiento de un Plan de Desarrollo Urbano Local para el sector El Pico, en el cual se determine la organización del entorno urbano actual, con el fin de establecer un equilibrio entre la locación de actividades y los servicios que requiere el urbanismo, en el cual se elabora un mapa que refleja el equipamiento propuesto según las necesidades que se pretenden solventar; en este caso, el sector se diseñó bajo un concepto únicamente turístico, comercial y recreativo, fundando así la identidad urbana inexistente del sector, como una zona exclusiva que atrae no solo a las comunidades más cercanas, sino también a turistas de todo el país en busca de alojamiento temporal en zonas costeras. (Ver figura 17)

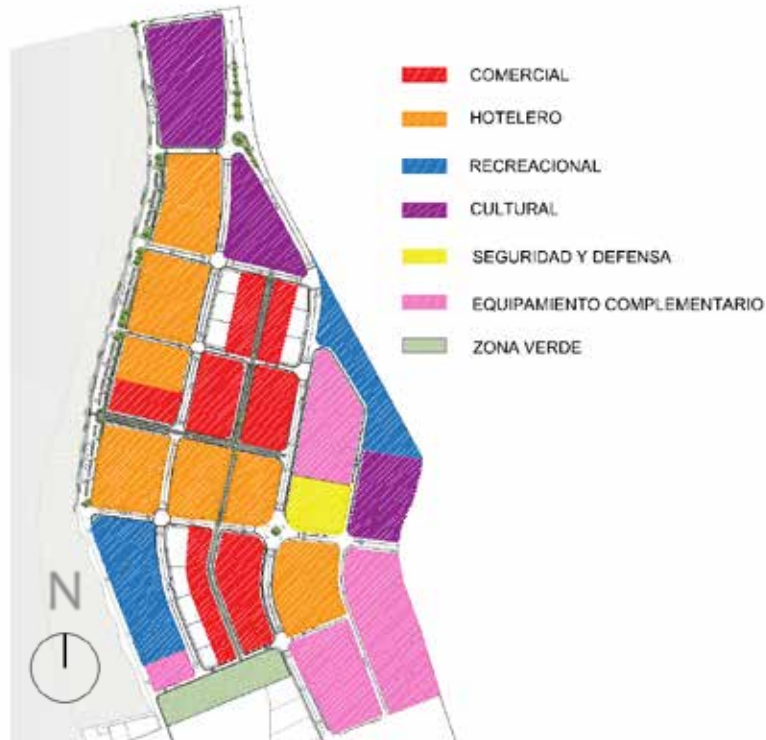


Figura 17: P.D.U.L propuesto para el sector El Pico, municipio Los Taques. Fuente: presentación propuesta urbana-Diseño IX (2018).

## **4.3 Propuesta Arquitectónica**

### **4.3.1 Definición**

La arquitectura se considera el arte y técnica de proyectar y construir edificaciones. Es la ciencia que se encarga de modificar y alterar el ambiente físico para satisfacer las necesidades del ser humano, y tratar de solucionar las diferentes problemáticas urbanas que presente alguna comunidad. Por consiguiente, a través del estudio realizado en el sitio, la carencia de desarrollo y equipamiento urbano que presenta, hace necesario el hecho de generar una intervención urbana para diseñar estratégicamente el sector El Pico, como un plan urbano, en el cual solo se incorporó el uso turístico-recreativo, comercial y cultural, que busca integrar la población con el entorno costero.

Debido a esto, se consideró la decisión de proyectar una edificación de carácter comercial, en este caso, un mercado municipal, que albergue todos los comerciantes ambulantes que practican estas actividades de manera informal dentro del municipio. Al mismo tiempo, el proyecto tiene como finalidad ofrecerle al cliente la oportunidad de realizar dichas actividades de compra y venta de productos alimenticios, bajo un establecimiento que cuente con las condiciones óptimas y necesarias para el buen funcionamiento del mismo, y además, dar a conocer la cultura de la región mediante el recorrido de una galería comercial que exponga productos artesanales; combinando diversas acciones dentro de un mismo establecimiento ya que ofrece además un área gastronómica para la degustación de platos típicos del estado.

### **4.3.2 El Usuario**

Los usuarios son aquellas personas que dan uso a la edificación, así como los que aportan un servicio a la misma, el que transita por la misma o permanece en su zona haciendo uso de los espacios generados por el proyecto. Este usuario puede ser tanto un habitante en las cercanías, así como un turista que se encuentre de paso, a su vez los que aportan un

servicio son aquellos que trabajaran dentro de la edificación, así como proveedores de algún tipo de servicio externo que tengan que participar activamente en la misma, dicho lo anterior es pertinente mencionar que todos estos usuarios se dividen en subtipos.

Primeramente, debido a su ubicación, el Mercado Municipal de Los Taques está destinado a ser un punto de encuentro para los peatones, puesto que se encuentra ubicado justo en la intersección del tramo 1 con el tramo 2 del bulevar peatonal central, creando un nodo importante para el transeúnte, por lo que se tomó en cuenta dicho encuentro de peatones, para generar un acceso importante de la edificación.

Dentro del establecimiento, se puede encontrar primeramente el usuario trabajador, el cual se vincula de manera directa con el proyecto, es el que mantiene activa la edificación y la controla para su óptimo funcionamiento, en este caso, se dividen tanto en los comerciantes como el personal de servicio. A su vez, está el usuario de la comunidad, es decir, los clientes consumidores que visitan el recinto con el fin de adquirir tanto alimentos frescos y de buena calidad como infinidad de productos manufacturados. Por último, se encuentra el usuario de transición, el cual como su nombre lo indica se relaciona de manera indirecta a la edificación, utilizando los espacios externos de uso público de la misma para dirigirse de un lugar a otro, o simplemente para descansar.

Dicho esto, se debe tener claro que las funciones principales de la edificación están destinadas y adaptadas para todo tipo de usuario, desde niños, adultos contemporáneos y hasta personas de la tercera edad, tomando en cuenta que la distribución de la planta general del mercado distribuye las diferentes actividades de tal manera que pueden realizarse simultáneamente con distinto tipo de público sin ser interrumpidas.

### **4.3.3 El sitio y su contexto**

El terreno se encuentra ubicado entre 4 calles, la cara principal de la parcela colinda con la Av. Bahía, la cara posterior da hacia el tramo 1 del bulevar peatonal, uno de sus laterales da hacia la calle-3 y otro de sus laterales se ubica en la culminación del tramo 2 del bulevar, implantado dentro del plan de desarrollo turístico y recreacional del sector El Pico,

municipio Los Taques, estado Falcón. La ubicación del terreno se considera de gran importancia para los usuarios del bulevar, ya que se integra el recorrido del peatón con los accesos a dicha parcela, además, se encuentra justo en la intersección formada por el tramo 1 y el tramo 2 del bulevar, generando un nodo de encuentro en esa esquina, que invita al transeúnte a dirigirse hacia el interior de la misma.

### Orientación y dimensiones

Por su parte, el terreno abarca una extensión de 28.140 metros cuadrados, incluyendo las aceras peatonales, tiene forma de rectángulo alargado, ligeramente inclinado hacia el nor-este, visto desde planta. La cara norte cuenta con una longitud lineal de 128 metros, la cara sur mide 136.20 metros lineales, el lateral este cuenta con 230.80 metros lineales, mientras que el lateral oeste o posterior de la parcela cuenta con 234 metros lineales de recorrido, formando un rectángulo irregular visto desde planta. (Ver figura 18)

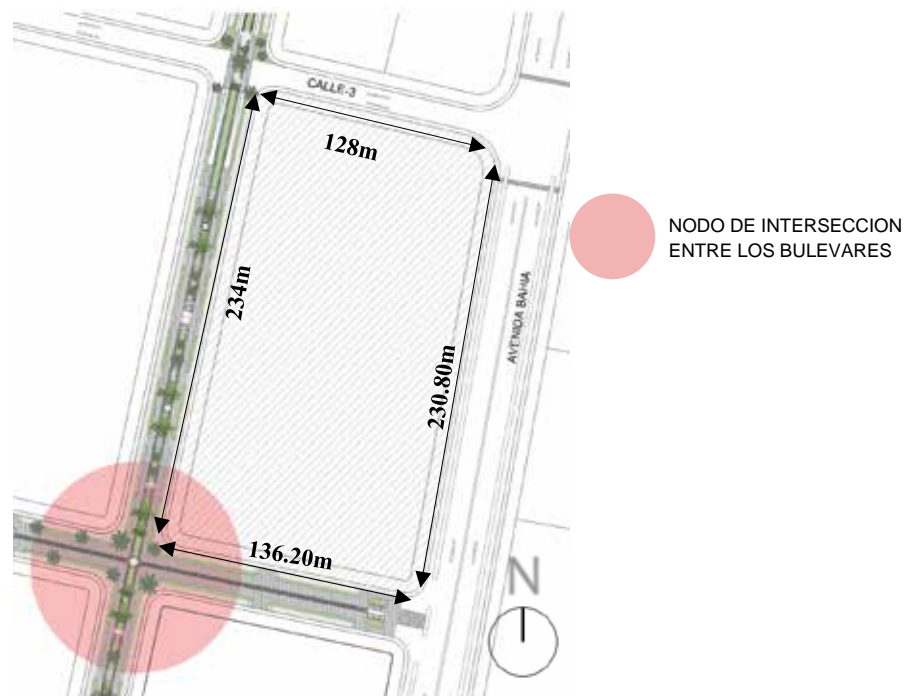


Figura 18: Vista aérea del terreno integrado al bulevar peatonal. Fuente: *Presentación Proyecto Arquitectónico Diseño-IX. (2018).*



## Vías de Acceso

Por otro lado, el terreno cuenta con dos accesos vehiculares, uno que se encuentra ubicado por la Av. Bahía, el cual se propone como acceso y salida pública al estacionamiento del mercado, mientras que el otro acceso viene dado por la calle-3, y se plantea como acceso únicamente de servicios. En cuanto a los accesos peatonales, el terreno presenta un gran y continuo acceso peatonal por todas las caras del mismo, marcando como accesos principales los linderos que se integran al bulevar peatonal del urbanismo, puesto que permiten el acceso inmediato desde las caminerías del bulevar hasta el interior de la parcela (ver figura 16).

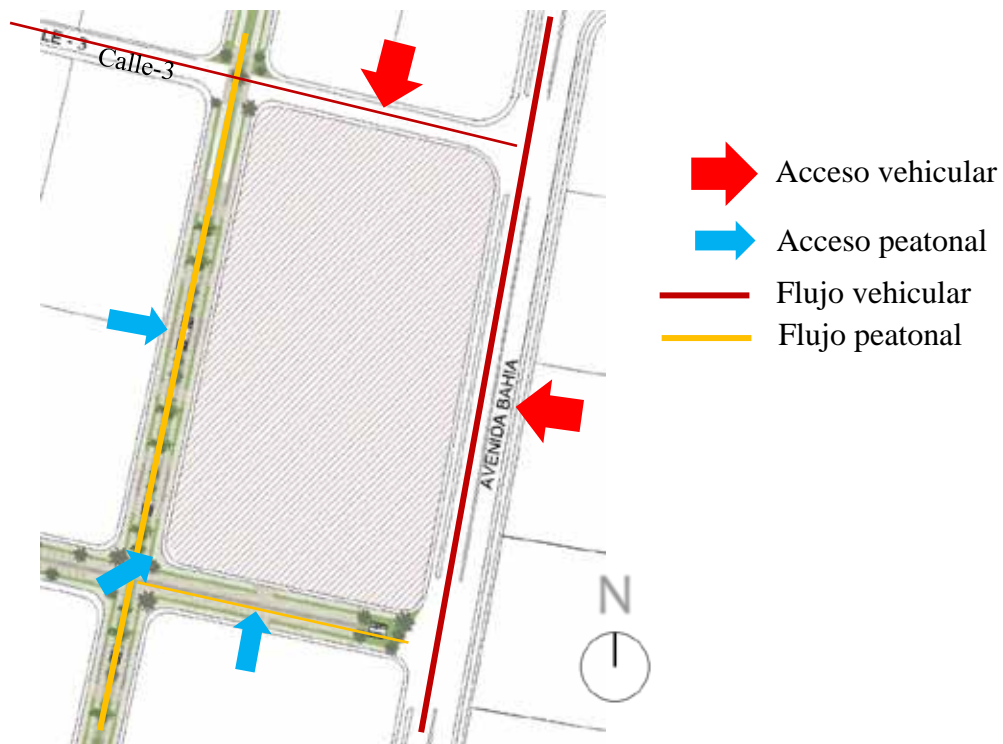


Figura 16: **Accesos vehiculares y peatonales al terreno.** (2018)

## Retiros

Adicionalmente, en cuanto a los retiros para ubicar la edificación, se estableció como normativa en el plan de desarrollo urbano propuesto, mantener un retiro de 8 metros por cada lado de todos los terrenos a desarrollar en el sector, convirtiéndolo en una franja de vegetación, que separe la edificación de las calles, otorgándole un poco más de privacidad al recinto y protegiéndolo de los agentes externos.

### **Topografía y vegetación**

En cuanto a las variables naturales del terreno, la parcela presenta una topografía plana regular, sin pendientes bruscas en la totalidad de su extensión terrenal, por lo que se hizo más fácil y rápido el diseño e implantación del proyecto. Además de esto, la parcela presenta suelos áridos casi en su totalidad, la vegetación existente es xerófila completamente y predominan las palmeras, los cují yaque y las guasábaras, especies caracterizadas por crecer en suelos secos y arenosos, encontrados mayormente en el estado Falcón.

#### **4.3.4 Programa de áreas**

Según estudios previos en relación a las actividades y áreas que propone el diseño del Mercado Municipal, luego del análisis del sector y conocer sus necesidades y carencias, se hace necesario la incorporación de diferentes actividades dentro del establecimiento las cuales complementen la actividad principal del mismo, por lo que se genera un esquema de relaciones entre los diferentes ambientes que se pretenden desarrollar, considerando los metrajes y la tipología de acuerdo al uso y características de cada espacio; brindando espacios carentes dentro del urbanismo en estudio que hacen efectivo y factible el desarrollo del proyecto.

##### **1. Zona exterior**

- a. Estacionamiento
- b. Plaza pública

c. Bulevar peatonal

d. Áreas verdes

## **2. Mercado General**

a. Acceso

b. Área húmeda

i. Carnes rojas

ii. Carnes blancas

iii. Pescadería

iv. Charcutería

v. Lácteos

c. Área semihúmeda

i. Hortalizas

ii. Vegetales

iii. Legumbres

iv. Frutas

v. Floristería

d. Área seca

i. Granos

ii. Enlatados

iii. Panes

iv. Frutos secos

v. Harinas

e. Bodegón de vinos

f. Venta de desayunos

g. Sanitarios públicos

## **3. Bulevar comercial**

a. Locales comerciales

b. Plaza central interna

i. Venta de productos gourmet

- ii. Venta de dulces
- iii. Área de mesas
- iv. Parque infantil
- v. Área verde
- vi. Corredores
- c. Bar/Restaurante
  - i. Área de mesas
- d. Sanitarios públicos
- e. Sanitarios empleados

#### **4. Restaurante**

- a. Acceso
- b. Área de mesas general
- c. Sanitarios públicos
- d. Bar
- e. Cocina
  - i. Acceso
  - ii. Zona caliente
  - iii. Zona fría
  - iv. Área de postres
  - v. Área de emplatado
  - vi. Lavavajillas
  - vii. Área de despacho
  - viii. Cavas de refrigerado
  - ix. Depósitos
- f. Zona de servicio
  - i. Control de acceso
  - ii. Vestidores y sanitarios empleados
  - iii. Cavas de refrigerado
  - iv. Depósitos y almacenes

- v. Oficina del chef
- vi. Cuarto de basura temporal
- vii. Cuarto de hidroneumático
- viii. Área de carga y descarga

## **5. Administración**

## **6. Guardería**

## **7. Servicio general del Mercado**

### **4.3.6 Concepto generador**

Funcionalmente, el diseño del mercado surge a partir de la forma rectangular del terreno de implantación, la forma de la planta arquitectónica se realizó tomando en cuenta las paralelas de dicho terreno, y además, considerando que el proyecto se ubica en una zona muy importante del urbanismo, puesto por encontrarse justo en el nodo de intersección de los bulevares peatonales centrales, por lo que se considero tomar como determinante principal dicha esquina, para marcar un eje diagonal con respecto al terreno, en forma de línea imaginaria que se origina en el nodo y atraviesa el rectángulo, generando un recorrido interno en el mercado que pretende conectar todas las áreas propuestas y a su vez sirva como espacio de transición y corredores principales que distribuyan el flujo de personas.

La idea principal de marcar estos recorridos internos como ejes principales, se fundamenta bajo el concepto de integración y funcionalidad, características principales para generar la conceptualización del mercado. La integración se trata de establecer un vínculo que relacione lo que sucede en el exterior con lo que sucede en el interior, es por ello que se propone un bulevar comercial dentro de las actividades complementarias al mercado, que se integre al bulevar peatonal urbano por medio de plazas y áreas de esparcimiento que a su vez se conectan y generan accesos hacia el interior del mercado.

#### **4.3.7 Memoria Descriptiva**

El presente trabajo propone el diseño de un mercado municipal artesanal implantado en la propuesta de desarrollos turísticos y recreacionales, en el sector El Pico, Municipio Los Taques, estado Falcón; el cual tiene como objetivo convertirse en un hito importante para el estado en general, debido a su ubicación dentro del municipio, por encontrarse en las adyacencias de las costas del Mar Caribe, y a la insignificante competencia que existe en cuanto a establecimientos que ofrezcan los mismos servicios con la misma calidad en sus productos.

La falta de planificación y organización estratégica de los espacios, ocasionan un desequilibrio urbano que afecta el desenvolvimiento cotidiano de la sociedad, sin dejar de mencionar el crecimiento poblacional que ha venido afectando los principales centros urbanos, generando una serie de edificaciones informales para tratar de sustentar las necesidades básicas que demanda la comunidad, como viviendas informales, comercio rural, causando el deterioro de los espacios públicos debido al colapso que se genera en los principales servicios públicos.

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, se hace un estudio de la situación urbanística actual del sector, el cual va enfocado a proyectar el desarrollo de dicho urbanismo para el año 2050, fecha en la cual se pretende expandir el municipio y continuar con el crecimiento de las zonas rurales del país. En este caso, se estudia la posibilidad de expandir las zonas urbanas del municipio, las cuales se encuentran estancadas en un marco antiguo que no cuenta con los requerimientos básicos de un urbanismo para brindar buena calidad de vida a sus habitantes, como es el caso de el sector El Pico, el cual presenta grandes cantidades de terrenos vacíos, zonas inhóspitas, que se pueden aprovechar para incrementar la actividad económica del estado mediante la promoción del turismo y el comercio con dicha propuesta urbana.

## REFERENCIAS

### Impresas

- Arias, Fidias (1999). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica*. 1era Edición. Caracas. Editorial Episteme.
- Arias, Fidias (2004). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 4ta edición. Caracas. Editorial Episteme.
- Arias, Fidias (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica*. 5ta Edición. Caracas. Editorial Episteme.
- Arias, Fidias (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 6ta edición. Caracas. Editorial Episteme.
- Balestrini, Acuña, Mirian (1997). *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. Bl Consultores Asociados. Caracas, Venezuela.
- Balestrini, Acuña, Mirian (2002). *Como se elabora el proyecto de investigación*. 6ta Edición. Caracas, Venezuela.
- Bizquera, R. (1990). *Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo*. Barcelona: Boixareu universitaria - Marcombo.
- Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (1998). *Metodología de la investigación*. 2da edición. México. Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández y otros (2006). *Metodología de la investigación*. 4ta edición. México.
- Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (2008). *Metodología de la investigación*. 5ta edición. México. Editorial Mc Graw Hill.
- Mario Tamayo y Tamayo (2003). *Proceso de la investigación científica*. 4ta edición. México D.F. editorial Noriega editores.
- Mario Tamayo, Tamayo (2012). *Proceso de la investigación científica*. México D.F. Editorial Noriega Editores.
- Sabino, C. (1992), *El proceso de investigación*. Editorial Panapo, Caracas, Editorial panamericana, Bogotá.

- Santa Paella, S. y Filiberto Martins (2010) *Metodología de la investigación Cuantitativa*. 3era Edición. Editorial FEDEUPEL.
- Thompson et. al. (1998). *Dirección y Administración Estratégicas, Conceptos, casos y lecturas*. Edición especial en español. México. Mac Graw Hill Inter Americana y editores.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial, No. 5453. Caracas.
- Ley Orgánica de Ordenación del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela (1983). Gaceta Oficial, No. 3.238. Caracas.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística de la República Bolivariana de Venezuela (1987). Gaceta Oficial, No. 33.868. Caracas.
- Norma Sanitaria de la República Bolivariana de Venezuela (1988). Gaceta Oficial Extraordinaria No. 4044. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1998) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 1era Edición Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2003) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 3era Edición Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2006) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 4ta Edición Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

